



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

Nivel del riesgo laboral en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa,
Pueblo Libre 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Enfermería

Autoras:

Mendoza Yalan, Alison Pamela (ORCID: 0000-0003-3579-1482)

Lupaca Huanacuni, Pascuala (ORCID: 0000-0001-5477-0754)

Asesora:

Mg. Marcilla Felix, Aquilina (ORCID: 0000-0001-8352-8895)

Línea de investigación:

Gestión y Política de la Salud

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Pamela:

Este trabajo le dedico a mis padres Sissili y Manuel, por su paciencia y consideración a mi persona, y a todos los que están involucrados y ayudaron a que se pueda terminar el trabajo. Gordita bella sé que está contenta en cielos por mí. Muy agradecidos con todos ellos los amo eternamente.

Pascuala:

Con todo mi corazón a mi padre que en paz descansa es mi ángel que siempre me cuida, a mi madre por haberme forjado los valores como la persona que soy hoy en día.

A mis hermanos y tíos en general por confiar en mí quienes me brindaron siempre su apoyo día a día durante todo este proceso de elaboración de tesis.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud y bendecirme, guiarme día a día y en momentos de debilidad.

A la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Enfermería por abrirme las puertas al programa de estudio para el logro de mi título profesional.

Agradezco a la Clínica Centenario Peruano Japonesa por haberme facilitado todos los datos necesarios durante mi investigación

Primero agradecer a Dios, a mis padres y a mi hermano mis tías, tíos, primos, sobrina y abuelitos a todos ellos estoy agradecida por haberme dado la fuerza para culminar mi trabajo, fueron todos ellos los involucrados a que yo continúe con mis estudios y culmine esta etapa para poder iniciar otras.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Índice	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. MARCO TEÓRICO	05
III. METODOLOGÍA	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	24
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5. Procedimientos	28
3.6. Método de análisis de datos	28
3.7. Aspectos éticos	28
IV. Resultados	30
V. Discusión	37
VI. Conclusiones	42
VII. Recomendaciones	43
VIII. Referencias	44
ANEXOS	

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar el nivel del riesgo laboral en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Fue una Investigación de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo simple y diseño no experimental de tipo transversal. La muestra estuvo constituida por 45 profesionales de enfermería. La técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento un cuestionario tipo Likert que midió el nivel del riesgo laboral en el personal de enfermería, con una confiabilidad del 0,811. Como resultados se observa que el 51.11% (23/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la variable niveles de riesgos laborales, el 33.33% (15/45) presentan un nivel alto y un 15.56% (7/45) un nivel bajo. Finalmente se concluyó que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presentó riesgos laborales en su mayoría un nivel medio.

Palabras clave: Riesgos laborales, psicosocial, químico, biológico.

Abstract

The main objective of this research was to determine the level of occupational risk in nursing personnel in critical areas of the Peruvian Japanese Centennial Clinic, 2020. It was a basic type research, with a quantitative approach, simple descriptive level and non-experimental cross-type design. The sample consisted of 45 nursing professionals. The technique used was the survey and the instrument a Likert-type questionnaire that measured the level of occupational risk in nursing personnel, with a reliability of 0.811. As a result, 51.11% (23/45) of nursing professionals surveyed have an average level relative to the variable levels of occupational risks, 33.33% (15/45) have a high level and 15.56% (7/45) a low level. It was finally concluded that nursing personnel from critical areas of the Peruvian Japanese Centennial Clinic presented mostly a medium-level occupational hazard.

Key words: Occupational, psychosocial, chemical, biological risks.

I. INTRODUCCIÓN

De un inicio de sociedad, el ser humano ha tenido que realizar una serie de actividades para poder sobrevivir en el mundo, muchas de ellas exponiendo su seguridad y perjudicando su salud a largo o corto plazo.

Se menciona que la labor de enfermería engloba la asistencia tanto individual como colectiva a los diferentes grupos etarios de la población, en todas las situaciones en especial de salud tanto en su promoción como mantenimiento y prevención, esta atención se extiende tanto a las personas no enfermas como enfermas, o con alguna discapacidad. ¹

Del mismo modo, las enfermeras de todo el mundo son las más cercanas a los pacientes. Por tanto, son los que tienen mayor riesgo de exposición a material cortante y, por tanto, la posibilidad de desarrollar cualquier tipo de enfermedad.

Según el estudio EPINETAC (Exposure Prevention Information Network), las enfermeras/os son profesionales que tienen una mayor exposición a elementos que pueden afectar su integridad a nivel percutáneo, esto en un 46.3%. Dentro de estos elementos a los cuales el profesional de enfermería se expone, se encuentran patógenos peligrosos como el caso del VIH o virus de la inmunodeficiencia, la hepatitis C, B, también esta las que se contagian de manera aérea como es el caso de la TBC, el SRAS-CoV-2(COVID-19). ²

Las enfermeras son el personal sanitario más importante, ya que representan más del 50% del total, pero su escasez pone en peligro el objetivo mundial de salud para todos en 2030.

La Dra. Etienne, directora de la OPS referida como la Organización Panamericana de la Salud, refirió que las enfermeras son el recurso humano que tiene más contacto con los pacientes ya que están en la primera línea de acción, por lo que menciono que es esencial que se produzca una inversión adecuada para que la población pueda acceder aun una salud de calidad con mayor cobertura. ³

De igual forma refirió que la cantidad de profesionales de enfermería incluida técnicos, auxiliares y licenciados tienen una variación por cada país, siendo en el centro y sur de América donde los niveles son más bajos en cuanto a densidad de esta población.

Siendo este año dominado como Año de la Enfermera a nivel internacional declarado por la Organización Mundial de la Salud, desde el año 2015 se lleva a cabo una campaña para enfermería denominada Nursing Now donde se quiere demostrar el empoderamiento y mostrar su labor que realiza en la comunidad y en los hospitales, demostrando las condiciones que se realiza el trabajo y como se puede mejorar eso para que se cumpla con todas las actividades del personal.

A nivel nacional la práctica de enfermería implica el contacto con diferentes elementos o factores de riesgo laborales como los biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y psicosociales. Dichos factores suelen poner en riesgo la salud del personal de enfermería tanto física como mental, mediante el agotamiento emocional, el estrés, la ansiedad, también con enfermedades y contagios transmitidos por la sangre o al medio ambiente. Asimismo, se constata que los accidentes laborales están muy infravalorados, pero se pueden ver de forma constante en los medios de comunicación a diario, reportando más accidentes o incluso víctimas mortales en el sector salud que en otras áreas.⁴

Dentro del mismo contexto en un artículo del autor Castro A., se encontró que en el 74.5% de los profesionales de enfermería se presenta un alto riesgo ergonómico puesto que la mayoría del tiempo para en un estado de bipedestación, asimismo el 61.8% está en exposición de agentes biológicos, 67.2% tienen problemas con el trastorno del sueño. Por lo que se evidenció que los riesgos laborales más frecuentes es que la enfermera este de pie durante largos periodos de tiempo, además de estar en una exposición biológica constante y tienen una incidencia de insomnio en la mayoría del personal.⁵

La presente investigación se desarrolló en las áreas críticas de la Clínica

Centenario Peruano Japonesa, donde se ha observado ciertas prácticas del profesional de enfermería en cuanto al manejo de material biocontaminado como un incumplimiento de algunas normas de bioseguridad, en la cual están expuestos a microorganismos, tales como los virus, bacterias, etc.; también se ha observado que están expuestos a riesgos ergonómicos, donde realizan movimientos bruscos en la atención del paciente respecto a su movilización, las posturas que emplean y el sobreesfuerzo que realizan. Al conversar con algunas enfermeras, expresan que, en ocasiones, presentan problemas en la relación con el paciente, debido a la presión constante de sus labores, problemas en las relaciones interpersonales con sus pares llevándole a una carga mental, estrés en algunos, por lo que se ven afectado tanto mental como físicamente, lo que merma su desempeño y servicio ofrecido.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formula el problema general: Cuál es el nivel del riesgo laboral en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020

Y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel del riesgos químicos en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020?, ¿Cuál es el nivel del riesgos ergonómicos en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020?, ¿Cuál es el nivel del riesgos psicosociales en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020?, ¿Cuál es el nivel del riesgos biológicos en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020?, ¿Cuál es el nivel del riesgos físicos en el profesional de enfermería de área crítica de la clínica centenario peruano japonesa, 2020?

Asimismo, en cuanto a las justificaciones en el aspecto teórico se justifica puesto que la investigación desarrollará teorías como conceptualizaciones de la variable en base a diferentes autores para comprender la naturaleza de los elementos en investigación y poder entender la incidencia de los factores de riesgo laboral.

Por otro lado, se justifica de forma práctica ya que se analizará las figuras que

actualmente se están desarrollando ineficientemente en las condiciones en que se desarrolla el desempeño del profesional de enfermería, por una falta de consideración al riesgo laboral con el fin de concientizar a las autoridades y superiores pertinentes para efectuar estrategias que mejores estas condiciones.

Finalmente, se justifica metodológicamente puesto que se brindará instrumentos de recolección de datos que permitirán la medición de las variables de estudio, en contexto similares.

Como objetivo general se plantea; Determinar el nivel del riesgo laboral en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020.

Y como objetivos específicos: Identificar el nivel del riesgo químico en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Establecer el nivel del riesgo ergonómico en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Indicar el nivel del riesgo psicosocial en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Indicar el nivel del riesgo biológico en el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Indicar el nivel del riesgo físico en el profesional de enfermería de áreas críticas de la clínica centenario peruano japonesa, 2020.

II MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se realizó la búsqueda de antecedentes tanto a nivel internacional como nacional, como parte de los nacionales tenemos.

Quispe A, Quispe M. (2019) presento su estudio con el objetivo de sistematizar las evidencias sobre los factores ergonómicos que ponen en riesgo la salud de los profesionales de enfermería en el área de esterilización Métodos: Revisión sistemática de artículos y textos completos a nivel Latinoamérica. Donde se encontró que la carga física es el riesgo más frecuente que se encuentra en un 40% del personal de enfermería, dentro de ella esta los movimientos que se repiten constantemente, el traslado de pacientes, posturas inadecuadas, es por lo que en un 80% se presentan el riesgo ergonómico con una tendencia a trastornos musculo esqueléticos. También se encontró como factor de riesgo al ambiente laboral en un 20% por lo que se concluye que los riesgos ergonómicos más frecuentes en la población es el riesgo físico con posturas forzadas, manipulación de carga movimientos que se repiten en una sola dirección, lo que se relacionó de manera directa con los trastornos musculo esqueléticos. ⁵

También tenemos al estudio de **Chuje J. (2019)**. Quien tuvo el propósito de identificar con un estudio con un enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y un corte transversal, con la participación de 64 enfermeras, aplicando como instrumento el cuestionario, con los que se obtuvo como resultados que el 62.5% presenta un riesgo laboral y el 37.5% no los presenta. Asimismo, el riesgo ergonómico fue el más alto en la población estudiada respecto al riesgo laboral con un 71.9%, el de menor riesgo fue el químico con un 48.5%, por lo que se concluyó que el mayor riesgo con el que padece el personal de enfermería es el riesgo ergonómico. ⁶

Otro de los estudios es el de **Albarrán R. (2018)** el cual tuvo como objetivo identificar el nivel del riesgo laboral en los profesionales de enfermería. Estudio no experimental, transversal, descriptivo, prospectivo, de enfoque cuantitativo. La población fue de 57 enfermeras. Como instrumentos para la indagación y recopilación de datos se usó un cuestionario. En los resultados se obtuvo que el riesgo laboral es de nivel medio en el 68%, asimismo se encontró que el riesgo

biológico es alto en el 79%, en cuanto al riesgo psicosocial el riesgo es medio con un 46% al igual al riesgo ergonómico con un 51%, por lo que se concluyó que el riesgo laboral en general fue medio o promedio.⁷

También tenemos a **Díaz J, De La Cruz M. (2017)**. Donde su objetivo fue poder identificar los niveles del riesgo biológico en el personal de enfermería. Estudio descriptivo transversal no experimental, población de 60 enfermeros. La observación se utilizó como técnica y se aplicó a través de una lista de verificación. Los resultados encontraron que el personal de enfermería se encuentra en un nivel promedio de riesgo biológico en 72%, según las dimensiones trabajadas: En el manejo de fluidos corporales, hay un nivel bajo de 86% en el manejo de materiales contaminados fue 68% bajo y 65% en contaminantes. Finalmente, se evidenció que la mayoría de los profesionales de enfermería en un 72% presenta un riesgo biológico con mayor incidencia en el manejo de fluidos corporales.⁸

Finalmente tenemos a la investigación de **Mesones V. (2017)** El objetivo del estudio fue evaluar aquellos riesgos laborales que está expuesto el profesional de enfermería durante la atención de los pacientes internados. Metodología: El tipo de investigación es de nivel descriptivo básico. La población fue de 28 licenciados en enfermería. El cuestionario se utilizó como instrumento. En los resultados se encontró que el 60.7% presentó un nivel bajo en el accidente laboral de tipo biológico, pero en un 35.7% si se presentó este tipo de accidentes, por otro lado se observó que menos de la mitad del personal de enfermería no sigue ciertos protocolos como el uso de barreras biológicas, pero el 92.95 si respeta el protocolo del lavado de manos, según las indicaciones de la OMS, por lo que el autor concluyó que existe en la institución incidencia de factores tanto químicos como físicos pero los biológicos tiene una mayor incidencia en el personal de enfermería, esto se da porque no se están respetando las normas de bioseguridad como el uso de guantes en el manejo de fluidos u otros materiales biológicos provenientes de los pacientes.⁹

Por otro lado, tenemos a las investigaciones internacionales como:

Carrillo C, Ríos M, Escudero L, Martínez M. (2018) en España. Donde su objetivo fue analizar el estrés presente en los profesionales de enfermería en el Hospital

General Universitario, basándose en el modelo de Karasek, a través de un estudio analítico y transversal, con una muestra de 38 enfermeras, aplicando un cuestionario que obtuvo como resultados de estrés en su dimensión apoyo social con un índice de 2.59, en las demandas psicológicas la incidencia fue del 3.26, y en el control del trabajo la incidencia fue de 2.87, encontrándose a los factores estresores en un nivel medio, donde la falta de apoyo social de la directiva fue el más deficiente, por lo que concluyeron que existía una percepción moderada de los factores estresantes en el trabajo, destacando el bajo apoyo social de la directiva, siendo este aspecto un eje de mejora sobre el que intervenir. ¹⁰

Otro de los estudios es el de **Ron D. (2018)** En Ecuador, Donde su objetivo fue identificar los riesgo laborales a los cuales están expuestos el profesional de enfermería que labora en el quirófano de traumatología, con un estudio de enfoque cuantitativo, descriptivo de corte transversal, trabajando con una muestra de 18 enfermeros y 14 auxiliares. En los resultados se ha observado que los riesgos laborales más frecuentes son los biológicos y ergonómicos esto en el 38% dentro de ellos se halló pinchazos con material punzo cortante por otro lado en un 48% los riesgos mecánicos, como es el caso de estar de pie durante todo el día. ¹¹

Otro de los estudios es el de **Ballester A, García A. (2017)** en España, quien tuvo como objetivo el análisis de la exposición a factores psicosociales del personal de enfermería y los trastornos musculoesqueléticos, a través de una investigación analítica con una revisión de metanálisis. Donde se encontró que existe asociación entre elementos como las quejas o dolores en la zona del cuello con una incidencia de (OR 1,55; IC del 95%: 1,39 a 1,72); asimismo la presencia de estos trastornos se presentaron en un nivel medio con mayor incidencia en la zona del cuello además se encontró un nivel medio de los factores psicosociales, por lo que los autores concluyeron que la exposición ocupacional a factores psicosociales se asocia con malestar y / o dolor en diversas áreas del cuerpo. Por tanto, mejorar el entorno psicosocial tiene implicaciones para reducir y prevenir los trastornos musculoesqueléticos. ¹²

También tenemos a la investigación de **Demaría M, Farías M, Acevedo G. (2017)** en Argentina. Teniendo como objetivo evaluar la presencia de factores que

ocasionan riesgos psicosociales, para ello se hizo uso de una metodología descriptiva y transversal, para ello se contó con una muestra de 1129 enfermeros, a quienes se les aplicó un instrumento de recolección de datos, teniendo como resultado que uno de los factores más relevantes que ocasionan los riesgos psicosociales son la cantidad de trabajos que realizan los profesionales de enfermería. Las respuestas varían según la jurisdicción. En Córdoba y Jujuy, el porcentaje más alto en la categoría nunca se encuentra en 27.5 y 29.6%, respectivamente, en Santiago del Estero 30.1%, mientras que en La Pampa a menudo responde el 39.2%. Finalmente, se concluyó que, en dos de las tres dimensiones examinadas, prevalecen altos riesgos psicosociales en el lugar de trabajo: como es el caso de las demandas psicológicas y la falta de apoyo social, así como el nivel del liderazgo. ¹³

Finalmente, en las investigaciones internacionales tenemos a **Mazo D, Barrera L. (2016)** en España. Con el objetivo de explorar los factores sociodemográficos, ocupacionales y biopsicológicos relacionados con el absentismo laboral por causa médica del personal de enfermería. El estudio fue un enfoque exploratorio de análisis transversal con una muestra de 45 empleados. Se encontró que la prevalencia del absentismo médico era regular en el 78% relacionándose con los estratos sociales y económicos en el aumento de esta problemática, con una significancia del 0.031, siendo una ausencia más notoria en el personal auxiliar en un 80% y en las enfermeras llegó al 50%. En cuanto al género, un porcentaje mayor (81%) de mujeres estaban discapacitadas que de hombres (63%), aunque cabe señalar que estos datos no fueron estadísticamente significativos. Conclusiones: Los resultados muestran un alto porcentaje de absentismo laboral en el personal de enfermería, y también se encontró asociación entre algunos de estos y el incremento del absentismo por motivos médicos. ¹⁴

Respecto a la base teórica se tiene a la teoría general de la evaluación de riesgos, esta fue formulada por los investigadores: Castejón, Benavides y Moncada en 1998 en Barcelona España, donde la evaluación del riesgo fue un término muy utilizado en el 89' en la Directiva 89/391 – (Directiva marco sobre salud y seguridad en el trabajo) redactada por la OSHA (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la Unión Europea), donde se resaltó que parte de las principales

obligaciones de las empresas es la seguridad y la salud de los trabajadores. Es por lo cual las investigaciones y estudio de estos riesgos se incrementó desde esos años, esto liderado por compañías especialistas en la seguridad y salud ocupacional. ¹⁵

Asimismo, lo deficiente de estos aspectos es que solo se centran en la evaluación de accidentes, es decir lesiones, invalidez, pero ignoran el daño en forma de enfermedad o en el tratamiento de ambos casos, tan diferenciados que se puede concluir lógicamente que el esencial La naturaleza de ambos fenómenos (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) es radicalmente diferente. ¹⁵

Un estudio más riguroso manifiesta que los procesos por los cuales se produce tanto la enfermedad como la lesión son parte de una misma perspectiva, que resulta del contacto del trabajador con estos factores de riesgo laborales, la única diferencia es que en el caso de la lesión es inmediata en cambio la enfermedad puede ser un proceso progresivo, en el primer caso no se puede efectuar medidas adicionales, preventivas o protectoras, ya que el hecho ha sucedido. En el segundo caso, por otro lado, la enfermedad se establece lentamente y, por tanto, es posible actuar para limitarla o incluso prevenirla si se toman las medidas adecuadas. Este jet lag favorece a que se produzca estrategias de prevención que se tienen que adoptar para afrontar o evitar la enfermedad, accidentes o sus efectos, lo que es necesario realizar evaluaciones constantes sobre estos procesos. ¹⁵

Principios teóricos: En este caso los autores mencionan a la situación laboral como un entorno físico en donde se desarrollan ciertas labores ejecutadas por los trabajadores, por lo que estas situaciones se presentan por ejemplo en una empresa y todas las partes en las que los trabajadores puedan realizar sus funciones. La experiencia muestra que en cualquier situación laboral a la que llamaremos S, se puede identificar un conjunto o situaciones determinadas relacionadas al trabajo siendo en este caso el conjunto A, y dentro del él factores diversos, a los cuales se denominan como factores de riesgo, los cuales pueden ser físicos como sustancias, o elementales como energía, o psicológicas como el estrés. ¹⁵

Asimismo, los autores mencionan que los factores de riesgo pueden tener su origen

en elementos externos del trabajador o también ser propios de él como sería el caso de su nivel de conocimiento, experiencias entre otros, donde este último se puede lograr dentro del conjunto A, por lo que se generan subconjuntos a_1, \dots, a_k , que generalmente asociados a problemas de salud en las personas que se desarrollan dentro de la S o situación laboral. ¹⁵

En muchos casos, la naturaleza de los problemas de salud asociados con un subgrupo de IA en particular está determinada por solo uno de los factores de riesgo de IA. Entonces, si varios factores de riesgo consisten en trabajar con benceno, se debe tener ciertas condiciones en el ámbito de manejo como una buena ventilación, un ritmo de trabajo adecuado y uso de EPP o equipo de protección personal adecuado, porque se generaría un riesgo en el ambiente con dicho material. ¹⁶

Dentro del mismo contexto los autores mencionan; que para generarse un problema de salud en el trabajo el sujeto debe estar expuesto a un peligro. En el caso de los efectos materiales debe producirse algún contacto, pero para que ocasione un problema de haber una exposición de tiempo a lo que llaman “periodo de latencia”, donde si este se produce de forma breve no hay posibilidad de prevenirlo por lo que se considera a esta situación como accidente. Pero cuando el periodo de latencia es más largo es posible estructurar procesos de prevención que controle o mitigue la situación llamada exposición, las cuales en su mayoría producen enfermedades tanto físicas como mentales. También se da el caso de que los accidentes como un pinchazo o la exposición a un gas determinado, puede ocasionar una reacción inmediata pero sus consecuencias se pueden dar a largo plazo, por lo que no son una regla universal ya que la variación también depende del sujeto. Por otro lado, se produce también una exposición inmaterial como el caso de los factores psicológicos y sociales que afectan al trabajador a través de procesos psicológicos que a su vez afectan su salud. Es por ello que tanto factores intrínsecos como extrínsecos deben ser medidos por separado. ¹⁵

Finalmente, los autores concluyeron en su teoría que la consideración expuesta hasta ahora, muestran que sin importar el tipo de factor de riesgo que se presente en el trabajo es posible la evaluación de riesgo, siguiendo un formato estandarizado que evite la dualidad que normalmente se presenta en la evaluación del riesgo de

accidente con el riesgo de exposición. Por lo que esta prevención no solo se enfoca en los efectos internos de los trabajadores sino también en las diferentes estrategias que tiene la empresa para evitar y prevenir estos riesgos. ¹⁵

Por otro lado, en el caso del Perú tenemos a la **Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo LEY N° 29783** ¹⁷; **donde menciona los siguientes principios:**

- I. Principio de prevención. El empleador garantiza el establecimiento de los medios y condiciones en el lugar de trabajo que protegen la vida, la salud y el bienestar de los empleados y los que no están empleados, prestan servicios o entran en el ámbito del lugar de trabajo. Para ello se deben tener en cuenta los factores sociales, laborales y biológicos, que se diferencian por género e incluyen la dimensión específica de género en la evaluación y prevención de riesgos para la salud laboral. ¹⁶
- II. Principio de responsabilidad. El empleador toma los efectos económicos, legal y de otra índole como parte de una enfermedad o accidente que presenta el colaborador en el desarrollo de sus actividades laborales o como consecuencia de estos accidentes, de acuerdo con la normativa aplicable. ¹⁶
- III. Principio de cooperación. El Estado, empleadores y trabajadores, así como sus sindicatos, ponen en marcha mecanismos que garantizan la colaboración y coordinación permanente en materia de seguridad y salud en el trabajo. ¹⁶
- IV. Principio de información y capacitación. Sindicatos y trabajadores reciben información actualizada y adecuada y formación preventiva por parte del empleador en la tarea a realizar, con énfasis en lo que puede ser de riesgo para la vida y salud de los trabajadores y sus familias. ¹⁶
- V. Principio de gestión integral. Todo colaborador debe promover e integrar la gestión de la seguridad y salud ocupacional dentro de la institución. ¹⁶
- VI. Principio de atención integral de la salud. Los colaboradores que sufren un accidente laboral o enfermedad profesional tienen el derecho a recurrir a las prestaciones de salud necesaria y suficiente hasta su rehabilitación y recuperación para luego ser reintegrado a sus labores. ¹⁶

VII. Principio de consulta y participación. El Estado presenta y promueve la participación y consultas entre las instituciones y trabajadores, en el tema de seguridad ocupacional. ¹⁶

VIII. Principio de primacía de la realidad. Los empresarios, colaboradores y encargados de organismos públicos y privados, siendo responsables en el cumplimiento de la ley en materia de seguridad y salud, proporcionando información completa y veraz. Cuando existe una discrepancia entre el soporte documental y la realidad, las autoridades eligen lo que se verifica en la realidad.

¹⁶

IX. Principio de protección. Los trabajadores tienen el derecho de contar con beneficios laborales y ciertas condiciones en el trabajo que aseguren una condición mínima tanto a nivel físico, mental y social enfocado en su bienestar. Dentro de estas condiciones se encuentra; seguridad en el ambiente en el cual se desarrollen las labores, condiciones que estén acorde con la dignidad de los empleados además de brindar herramientas para que se logren los objetivos tanto de la empresa como personales del trabajador. ¹⁶

En el trabajo se toma como teoría al autocuidado de Dorothea Orem: ¹⁷ donde se considera a tres enfoques, el mismo autocuidado que se plantea que la persona tiene la capacidad de cuidarse por sí misma, el déficit del autocuidado donde expone que el personal de enfermería tiene la capacidad de poder ayudar a las personas dependiendo el grado de dependencia que tengan y finalmente tenemos al manejo de los sistemas de enfermería donde se exponen las condiciones necesarias que se deben aplicar para el cuidado del paciente. ¹⁸

Así mismo Orem, entiende al trabajador como un ser bio-psicosocial que tiene la capacidad de aprender y conseguir las condiciones de un autocuidado eficiente que se relaciona con el entorno, tanto biológicos, psicológicos como físicos los cuales afectan la salud de los trabajadores y pueden influir o interactuar el bienestar de la persona, el cual se caracteriza por el desarrollo sostenible de las estructuras de la persona tanto físicas, emocionales como espirituales que son necesarias para la promoción , prevención y recuperación de la salud en el individuo. ¹⁸

La "autoridad de autogobierno" es definida por la autora como aquella capacidad que presenta una complejidad necesaria para que la persona se desarrolle y madure en aquellos aspectos que le permiten discernir entre las situaciones que deben ser controladas para una regulación de sus funciones y un desarrollo adecuado. Con lo cual se puede determinar lo que puede hacer o no respecto al cuidado de su salud, así como los procesos terapéuticos necesarios para su autocuidado y para llevar a cabo las actividades de cuidado que están destinadas a satisfacer sus necesidades de autocuidado durante situaciones determinadas. ¹⁸

Por otro lado, el riesgo se denomina como la probabilidad que posee cierto objeto, material, equipo o situación para poder alterar o dañar la integridad y salud del trabajador. Por ello este conjunto de elementos se le denomina factores de riesgo los cuales tienen un origen o naturaleza diferente. ¹⁹

Asimismo, el riesgo laboral es la posibilidad de que el trabajador sufra algún accidente o lesión dentro de sus funciones laborales, es decir que ciertas circunstancias dentro de su trabajo son probabilidades de causarle un accidente o lesión al trabajador. ²⁰ Asimismo, se define al riesgo laboral como aspectos en el trabajo que incrementan la posibilidad de sufrir algún daño, lesión o accidente. ²¹

Según IsoTools ²² los riesgos en el trabajo son considerados como peligros que son parte de una profesión o tarea en especial, así como propios ambientes laborales, lo cuales generan una susceptibilidad en el trabajador para sufrir algún siniestro, que pueda ocasionar lesiones o problemas de salud, tanto físicos como mentales en el trabajador.

Dimensiones de riesgo laborales

Los riesgos laborales se dividen en Riesgos químicos, ergonómicos, psicosociales y biológicos detallados a continuación:

Como primera dimensión tenemos a los Riesgos químicos. En las instituciones de salud se suele utilizar buenas cantidades de sustancias químicas, entre las cuales se utilizan de forma consiente pero otras se utilizan con un desconocimiento en su uso. Dentro de los riesgos químicos se encuentra problemas como la irritación en la piel, sensibilización, daño a nivel de órganos, malformaciones, mutaciones e

inclusive cáncer. ²³.

Dentro de esta problemática el eczema alérgico es uno de los casos con más incidencia en los profesionales de salud que está expuesto a productos químicos, a los medicamentos y también al constante lavado de manos. Dichos riesgos químicos están compuestos por sustancias y elementos orgánicos e inorgánicos, que pueden causar daño en el ser humano a través de la inhalación, ingestión, absorción, según el tiempo que uno está expuesto, provocando intoxicaciones, quemaduras y entre otros. ²³.

Del mismo modo, los factores de origen químico son factores que existen en forma de gas, vapor, neblina, aerosol, vapor y polvo en el entorno de trabajo y se combinan con el aire respirable. ²⁴ El gas tiene este tamaño como indicador: el impacto varía de acuerdo a la sustancia, la densidad, el medio en el cual se desarrolla, por otro lado los vapores y los gases tienen la facultad de ser asfixiantes, irritantes en la piel, hasta son cancerígenos. ²⁵

Otro indicador es el repelente de insectos: la peligrosidad del plaguicida y por ende los riesgos laborales para el personal que lo usa radica en su composición química y sus propiedades físicas, todo esto con la posibilidad de ingresar al cuerpo del trabajador que lo usa mientras conduce. ²⁶

También disponemos de desinfectantes: el uso de estas sustancias como el formaldehído puede ocasionar algún daño en la zona hepática, así como la zona pulmonar y la piel. Existe otra sustancia el bis, el éter entre otros los cuales también se consideran como cancerígenos. ²⁷

Otro indicador es el látex: en la actualidad, la alergia al látex se ha convertido en un importante problema de salud. Los estudios epidemiológicos confirman que el 1% de la población general está sensibilizada y que este porcentaje es mayor en los grupos de riesgo, incluido el personal sanitario, donde se estiman prevalencias del 2,6% al 16,9%. La prevalencia de participación es mayor entre el personal de quirófano con mayor exposición. ²⁸

Otro de los indicadores son los Aerosoles: Sistemas de partículas suspendidos en un medio gaseoso, normalmente aire en relación con la higiene ocupacional.

Pueden presentarse en forma de polvo, aerosol, neblina y vapores. Son importantes porque están relacionados con una variedad de enfermedades.²⁹

Como segunda dimensión tenemos a los Riesgos ergonómicos; son elementos que se destinan para disminuir las condiciones físicas que el trabajador necesitar para estar cómodo en la realización de sus labores. Es por ello que induce a la fatiga o a las alteraciones del aparato locomotor, obligando al trabajador a un trabajo excesivo, movimientos adecuados y posturas inadecuadas.³⁰

También se considera a este riesgo como la exposición física del trabajador donde se relacionan con los movimientos, posturas, el esfuerzo, las cargas pesadas, las herramientas de trabajo, etc., lo que provoca un desequilibrio entre las exigencias sobre el desempeño y la capacidad de los trabajadores. Realizar tareas donde el dolor de espalda sea la causa de altas tasas, morbilidad y absentismo, reclamaciones de indemnizaciones por accidentes o enfermedades profesionales a nivel mundial.³¹

Los indicadores para esta dimensión fueron posturas inapropiadas: son estas posiciones que el cuerpo adopta involucrando varias regiones del cuerpo en una posición forzada poco natural; lo que genera que en las extremidades se hiperflexiones o extiendan en ángulos anti rotatorios, lo que ocasiona lesiones la que pueden afectar tendones, músculos hasta huesos, por posturas que cargan asimétricamente las articulaciones y posturas que cargan estáticamente los músculos. Hay muchas actividades que requieren que el trabajador adopte una variedad de posturas inapropiadas que pueden generar un estrés biomecánico significativo en varias articulaciones y sus tejidos blandos adyacentes. Las tareas de postura forzada se relacionan principalmente con el torso, los brazos y las piernas.³²

Otro de los elementos son el Sobreesfuerzos: Al manipular cargas manualmente o realizar tareas con exposición significativa a posturas forzadas, el trabajador puede exceder su capacidad física y pueden ocurrir lesiones musculoesqueléticas.³³

También tenemos como indicador Movimientos bruscos: Cuando sea necesario adoptar una postura extrema para realizar una tarea o cuando se deba realizar un

movimiento de una parte del cuerpo que resulte incómoda.³¹ De pie: significa estar de pie o pararse. Esta actividad diaria y, en principio, tan sencilla como mantener el equilibrio sobre los pies, puede resultar muy complicada y en ocasiones incluso imposible para un paciente tras una lesión neurológica.³⁴

Otro de los elementos ergonómicos es las Dimensiones inadecuadas: las alturas de los implementos o estructuras deben ser acorde a las exigencias del trabajo donde el trabajador pueda adaptarse fácilmente a la tarea.³⁵

Como tercera dimensión tenemos a los Riesgos psicosociales; Se refiere a la interacción de los aspectos específicos de las personas (edad, herencia genética, estructura sociológica, historia, vida familiar, cultura) con las modalidades de gestión administrativa y otros aspectos organizativos inherentes a la naturaleza del proceso productivo. La dinámica de tal interacción se caracteriza particularmente por la capacidad potencial³⁶

Este es el fenómeno, situación o comportamiento al que se ven expuestos los individuos de la interacción del ser humano con la sociedad, profesión, cultura y otros entornos, su desproporción afectará la salud física y mental de los trabajadores, afectando su calidad de vida. Y la producción se pone a trabajar. Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería incluyen: organización del trabajo inadecuado y flexibilidad laboral deficientes, turnos de noche y trabajo por turnos, que hacen que el grupo de trabajo desequilibre la salud física, mental, social y la sobrecarga laboral.³⁷

Asimismo, dentro de estos riesgos tenemos al Contenido de la tarea; conjunto de acciones realizadas por el trabajador, que activan una determinada variedad de capacidades, satisfacen sus necesidades y expectativas y permiten su desarrollo personal y psicológico.³⁸

Otro elemento es las Relaciones humanas: La vida de las personas se manifiesta en las relaciones con los compañeros que se desarrollan dentro de grupos e instituciones. El ser humano como ser social está sujeto a relaciones interpersonales que se promueven entre personas que se conocen o no. Estos juegan un papel importante en la actividad humana y se transmiten a través de la

comunicación. Enfermería establece relaciones con el paciente y la familia para que la enfermera pueda nutrir la relación terapéutica, satisfacer las necesidades del paciente y brindar atención. ³⁹

Finalmente tenemos a la Carga trabajo mental: Es un concepto que se utiliza para designar el conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza. La relación entre las demandas de su trabajo y los recursos mentales disponibles para satisfacer esas demandas expresa la carga de trabajo mental. ⁴⁰ Asimismo, están las demandas de los procesos intelectuales necesarios para realizar correctamente una tarea: el enfermero primero analiza la información sobre sus actividades, luego interpreta y realiza correctamente sus actividades, brindando una atención de calidad; Pero para que este resultado sea positivo, las enfermeras no deben estar sujetas a una demanda excesiva de mano de obra. ⁴¹

Como cuarta dimensión tenemos al Riesgo Biológico: El contacto constante con los fluidos orgánicos del paciente (saliva, heces, sangre, esputo, etc.) sin las adecuadas medidas de protección personal (guantes, mascarillas, batas, etc.) y sin condiciones de trabajo adecuadas que permitan seguir prácticas asépticas y antisépticas, generan riesgos biológicos siendo de los principales riesgos para los cuidadores y para todos los colaboradores sanitarios en general. ⁴²

Sus indicadores son: la exposición ante microorganismos, tales como son los virus, agentes infecciones, asimismo los virus se componen por genes que presentan ácidos nucleicos formando moléculas de ARN o ADN, y que se encuentran rodeadas por proteínas. Por otra parte, tenemos a las bacterias siendo organismos unicelulares microscópicos y llevan mucho tiempo en nuestro planeta, es por ello que existen distintas bacterias y se pueden encontrar en cualquier parte del mundo, pueden encontrarse en el suelo, mar, en lo profundo de la corteza terrestre, etc.

Se ha demostrado que algunas bacterias incluso viven en desechos radiactivos. Muchas bacterias viven en y sobre el cuerpo de las personas y los animales, en la piel y en el tracto respiratorio, la boca y el tracto digestivo, reproductivo y urinario; Otro indicador son los parásitos, es decir, un organismo que vive sobre o en un

organismo huésped y se alimenta a expensas del huésped. Hay tres clases principales de parásitos que pueden causar enfermedades en los seres humanos: protozoos, helmintos y ectoparásitos. ⁴³

Cabe mencionar que el riesgo de contraer una transmisión por un agente infeccioso se puede dar accidentalmente a través de objetos cortantes, entre lo más comunes tenemos a la hepatitis B (sin vacunación) y hepatitis C de 6-30% y 2-10% respectivamente, mientras que para el VIH 0,3%, esta transmisión de la enfermedad puede ocurrir de paciente a trabajador o viceversa. De igual forma, estos accidentes pueden generar un gasto económico para el sistema de salud o para el hospital, ya que tiene que realizar y recurrir a pruebas serológicas al trabajador y al paciente; así como la profilaxis posterior a la exposición, la planificación del tratamiento a corto o largo plazo, la corrección del absentismo, la provisión de apoyo y el asesoramiento al trabajador, así mismo las consecuencias de manera legal, litigios y las compensaciones por daño y perjuicio. ⁴⁴

Desechos contaminados: Cabe mencionar que la gestión de residuos sólidos hospitalarios (MRSH) en el Perú es uno de los aspectos de la gestión hospitalaria, que ha despertado mucho interés en las diversas instituciones públicas y privadas en los últimos años, impulsado ante el desarrollo de la seguridad y salud en el hospital y como parte del trabajo que realizan los profesionales de salud, teniendo la protección necesaria, de igual forma la protección ambiental y calidad brindada en los sistemas de salud. ⁴⁵

De igual forma se considera a la gestión técnica de residuos sólidos al adecuado manejo de segregación, acondicionamiento, transporte, el almacenamiento, tratamiento de los diversos desechos, siendo seleccionados según su tipo de procedencia, teniendo como fin disminuir la incidencia de riesgos biológicos en los trabajadores y de las personas. ⁴⁵

Fluidos corporales: Algunas enfermeras no usan EPP cuando desechan las excreciones, donde entran en contacto con fluidos contaminados, que entran en contacto con la piel. Por otro lado, se deben observar estrictamente las medidas preventivas para minimizar los riesgos y accidentes causados por prácticas inadecuadas. El uso de EPP no reduce el riesgo a cero, pero reduce la cantidad de

secreción / sangre inoculada hasta en un 75% y, por lo tanto, también el riesgo de infección. ⁴⁶

La sangre es el fluido corporal que ocurre con mayor frecuencia en los accidentes. Las agujas son la causa número uno de accidentes biológicamente contaminados que involucran objetos afilados, seguidos por abrigos y hojas de bisturí. ⁴⁷

Enfermedades infectocontagiosas: Todos los autores creen que los patógenos con los que entran en contacto son diversos, pero los más graves son el VIH, el VHC y el VHB. También necesitamos conocer otras enfermedades que pueden transmitirse de los pacientes a las enfermeras a través del aire, como la tuberculosis o la influenza, y como no mencionar al COVID-19 y las medidas de protección que podemos utilizar para prevenir o minimizar sus efectos en la salud. ⁴⁷

TBC: La tuberculosis (TB) es una infección bacteriana causada por un germen llamado *Mycobacterium tuberculosis*. La bacteria generalmente ataca los pulmones, pero también puede causar daño a otras partes del cuerpo. La tuberculosis se transmite por el aire cuando una persona con tuberculosis pulmonar tose, estornuda o habla. ⁴⁸

La probabilidad de infección depende del grado y el tiempo de contacto con el bacilo. Por ejemplo, la sala de emergencias del hospital; Salas de broncoscopia o nebulización; servicios pulmonares; Salas de autopsias; Laboratorios de cultivo de microbacterias; Hogares de ancianos; Refugios; Prisiones, etc. Son lugares donde existe una mayor posibilidad de exposición al bacilo. Por tanto, las personas que trabajan en estos entornos corren el riesgo de infectarse y desarrollar tuberculosis como consecuencia de su trabajo. Por lo tanto, el empleador debe garantizar la seguridad laboral para el control de infecciones. ⁴⁹

VIH: También conocido como el virus que causa una insuficiencia inmunitaria en el organismo, por lo que daña al sistema de inmunidad de la persona, dañando el nivel de los glóbulos blancos que son los principales elementos en el combate contra ciertas infecciones. Por ello el paciente con tuberculosis tiene más probabilidad de sufrir de otras enfermedades como el cáncer. Como etapa final el VIH tiene al SIDA

conocido como el síndrome de la insuficiencia inmunitaria adquirida, cabe decir que no todos los pacientes con VIH llegan a padecer SIDA. ⁵⁰

Hepatitis B: El virus de la hepatitis B (VHB) es un patógeno común en el trabajo hospitalario y la principal causa de infecciones virales en la asistencia sanitaria. A fines de la década de 1970, Pike realizó un estudio y concluyó que "se cuenta con los conocimientos, las técnicas y el equipo para prevenir la mayoría de las infecciones adquiridas en el laboratorio". Sin embargo, no había ningún código, estándar o norma que indicara el uso de equipos o técnicas para protegerse contra la amplia variedad de agentes infecciosos. ⁵¹

Y por último sin dejar de menciona la pandemia que actualmente estamos afrontando, el virus SARS-COV-2, y la enfermedad causada es el Covid-19 como normalmente lo llamamos, este virus está afectando tanto a nivel mundial como local, donde ya lleva cobrando bastantes vidas a nivel mundial, y también reduciendo la cantidad de profesionales a nivel mundial, este virus es peligroso, y desconocido en su momento, gracias a la ciencia se está avanzando en saber más sobre este virus.

La covid-19 se contagia a través de las secreciones o gotículas que expulsa una persona infectada por este virus. Y los síntomas que puede desarrollar es fiebre, dolor de cabeza, malestar general, pérdida del olfato o del gusto, congestión o secreción nasal, etc.

Finalmente, como quinta dimensión tenemos al riesgo físico; Este grupo incluye ruido, exposición a radiaciones ionizantes y no ionizantes, una inadecuada condición en la iluminación y ventilación en los establecimientos de salud, así como temperaturas incómodas (calor ambiente), esto debido al mal funcionamiento de algunos servicios de aire acondicionado o calefacción. La sustancia en forma de ventilación forzada. Es necesario destacar que el espacio, el orden y la limpieza, así como la comodidad de ambientes laborales con condiciones básicas para un buen desempeño laboral. ⁴⁹ En esta dimensión se tomó como indicadores para el estudio al ruido, ventilación, iluminación y a las radiaciones.

Importancia de la prevención riesgo laboral

La prevención de riesgos laborales incluye todas las actividades o medidas de

seguridad que se toman en una institución u organización, teniendo como fin reducir o evitar los riesgos asociados al trabajo. Siendo fundamental en todas las actividades institucionales, en especial en los establecimientos de salud. Mantener y proteger la salud de cualquier trabajador o empleado asegura que cualquier organización o institución funciones en óptimas condiciones, contribuyendo de esta manera a una mejor calidad en el trabajo realizado y con un ambiente mucho más saludable y placentero.⁵²

La prevención de riesgos laborales es muy relevante porque todas las instituciones tienen la responsabilidad de proteger y cuidar la salud del capital humano que forma parte de ella. Además, es de suma importancia el cumplimiento de las leyes y normativa vigente. Todas las instituciones que hayan contratado al menos a un empleado deben seguir la normativa vigente de prevención de riesgos laborales. Para que se cumpla esta normativa y ley se debe de tomar en cuenta estos 3 puntos:⁵²

- La seguridad y protección de los colaboradores tomando en cuenta todos los medios y alcance de la institución
- Conocer los riesgos presenten en la institución y como puede poner en peligro la seguridad de los trabajadores.
- A través de la planificación se lograra establecer aquellas medidas relevantes para minimizar y evitar los riesgos que se puedan presentar en la institución y en sus trabajadores.

Asimismo, para una correcta implementación y prevención de riesgos, se considera estas 4 fases que son básicas:

La evaluación de riesgos, siendo el primer paso un adecuado estudio en profundidad para determinar los riesgos presentes en la institución y que el trabajador pueda padecer en sus actividades.

Como segunda fase es la implementación de medidas preventivas, para ello una vez evaluado la situación de riesgo, se debe de dar solución para lograr la prevención y no causar daño alguno, perjudicando a la institución y al trabajador.

Finalmente, como tercera fase es el seguimiento continuo, para ello se debe de realizar revisiones y controles periódicas, verificando los adecuados funcionamientos de las medidas que fueron implementadas, para la minimización

de riesgos.

La enfermera en el área crítica

La atención de pacientes críticos utiliza una concentración significativa de dispositivos, materiales y elementos sofisticados y de alta tecnología que no deberían ser una preocupación central, ya que son solo herramientas que pueden acelerar la atención de manera segura y precisa. El paciente como persona siempre tiene prioridad. Por lo tanto, se requiere una evaluación integral continua que incluya antecedentes emocionales, personales, sociales y familiares para planificar y / o administrar la atención de estos pacientes con el que se conozcan los aspectos relevantes y aportantes que conduzcan a la realización de la atención que ofrecemos.⁵³

Teniendo en cuenta la proximidad de la muerte que experimentan estos pacientes y el deterioro real de su salud; en la planificación de la atención integral, es importante no perder de vista el aspecto espiritual del propio paciente para recibir un apoyo espiritual acorde a sus propias creencias religiosas en esos últimos momentos posibles. Donde se espera que la importancia de la cercanía a la familia del paciente no se pierda ya que se necesitan unos a otros.⁵³

La enfermera permanece en la unidad de cuidados intensivos las 24 horas, los siete días de la semana de forma rotatoria. Este hecho determina que sean ellos quienes mejor conozcan al paciente desde sus diferentes planos, emocional fisiológico, social. Es por ello que el profesional de enfermería es quien coordina con los otros profesionales de la salud en la planificación de la atención del paciente. Es de esta manera como el profesional de enfermería que labora en la unidad de cuidado crítico presenta cualidades y habilidades que le da la experiencia en la atención de los pacientes de este tipo de diagnóstico, lo que le permite el manejo del estrés en la muerte del paciente, tener una madurez emocional, etc. Por tanto, el enfermero será: crítico, observador, analítico y habilidoso en el manejo de emergencias y para tomar decisiones que faciliten el logro exitoso de su propósito; seguro y confiable. Ofrecer al paciente una atención verdaderamente integral con calidad y lograr el objetivo planteado; es necesario saber que pueden surgir algunas dificultades; Todos pueden ser superados por la profesionalidad y madurez que tenemos las enfermeras que formamos parte de un equipo de salud interdisciplinario, una comunicación adecuada y respetuosa entre todos los integrantes del equipo es

clave para no molestar ni interrumpir, ni valorar y / o evaluar los criterios de otros profesionales o de nuestros propios compañeros; evitar conclusiones apresuradas; tratar de cooperar y orientar mejor cuando sea necesario; generar un ambiente para el intercambio y análisis de conceptos y situaciones que contribuyan a la toma de decisiones y logren las más adecuadas para el bienestar general del paciente. ⁵³

El profesional de enfermería en esta área está particularmente expuesto y es el grupo más representativo en la explicación de los accidentes laborales por exposición percutánea o mucosa de la piel a fluidos biológicos, probablemente porque es el grupo de trabajo que más horas pasa alrededor del paciente realizando técnicas de riesgo. ⁵³

Las enfermeras en esta área también corren el peligro de ser agredidas físicamente y psicológicamente por los pacientes o familiares de los pacientes, otras de las causas también es que los enfermeros al manipular bastantes medicamentos y tener que actuar rápido por la misma área que se encuentran tienen el riesgo que se puedan pinchar con las agujas o se puedan resbalar o hasta infectarse con alguna enfermedad de contagio por vía aérea.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo y Nivel

El estudio de investigación es básico tiene como objetivo obtener soluciones prácticas. Asimismo, la investigación es de enfoque cuantitativo, este enfoque se basa en que el conocimiento debe ser objetivo y que se genera a partir de un proceso deductivo donde se comprueban hipótesis previamente formuladas mediante medición numérica y análisis estadístico inferencial. ⁵⁴

El nivel de la presente investigación es el descriptivo simple; el investigador busca y recoge información en forma directa para tomar decisiones. ⁵⁴

Diseño

Según el diseño de la investigación es no experimental, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables ⁵⁵

M → **O**

Dónde:

M: Personal de enfermería

O: Riesgos laborales

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Niveles de riesgos laborales

Definición conceptual: El término riesgo laboral puede definirse como la posibilidad de que un trabajador sufra una determinada lesión derivada de su trabajo, es decir, que una persona, en determinadas circunstancias, pueda sufrir

una lesión profesional. ¹⁷ Las dimensiones se mencionan como:

Riesgos químicos

Riesgos ergonómicos

Riesgos psicosociales

Riesgos biológicos

Riesgo físico

Definición operacional

Es el grado de probabilidad de causar daño de lo que están expuestos el personal de enfermería, en el ámbito laboral pueda ocasionar un perjuicio, daño enfermedad durante el ejercicio profesional, referido a riesgos, químicos, ergonómicos, psicosociales, biológicos y físicos. Para medir los niveles de riesgos laborales se obtiene mediante el instrumento del cuestionario del autor Rosadio C. Como valor final determinará:

Bajo (23-53)

Medio (54-84)

Alto (85-115)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Estuvo conformada por 45 profesionales de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruana Japonesa, 2020.

N= 45

Muestra: Es el conjunto o una fracción representativa que se toma de la población, para estudiar un fenómeno medible y común que experimenten. En este caso se tomó a toda la población por ser una cantidad mínima de estudio.

n= 45

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad.

Técnicas:

Es el mecanismo por el cual el investigador lo utiliza ampliamente para obtener datos de un hecho o fenómeno, en este caso de los tipos de niveles de riesgo laboral del personal de enfermería ⁵⁶. En el caso de nuestra obtención de datos utilizaremos la encuesta.

Instrumentos

Se hizo uso del cuestionario, que es el medio por el cual se obtuvo la información de la variable nivel de riesgo, para tal efecto se utilizó el instrumento elaborado por la magister, Jany Rosadio Carlos en el año 2019 el cual originalmente constaba de 25 preguntas; pero que fue modificado por las investigadoras del presente estudio para poder aplicar y ayudarnos a desarrollar el tema, así mismo este está estructurado con preguntas tipo escala de Likert, de tal manera que el encuestado se le sea fácil su entendimiento y manera de decidir en sus alternativas. Este instrumento contó con valores que van desde uno hasta cinco.

Valor 1= nunca, valor 2= casi nunca, valor 3= a veces, valor 4 =casi; Siempre y valor 5= siempre

Niveles

Variable: Riesgos laborales

Bajo (23-53)

Medio (54-84)

Alto (85-115)

Dimensiones

Riesgos biológicos

Bajo (5-11)

Medio (12-18)

Alto (19-25)

Riesgos químicos

Bajo (4-9)

Medio (10-15)

Alto (16-20)

Riesgo físico

Bajo (4-9)

Medio (10-15)

Alto (16-20)

Riesgos ergonómicos

Bajo (4-9)

Medio (10-15)

Alto (16-20)

Riesgos psicosociales

Bajo (6-13)

Medio (14-21)

Alto (22-30)

VALIDACIÓN La validación es el proceso de investigación técnica para probar la efectividad del método, instrumento, procedimiento o equipo. Los procedimientos de verificación pueden atraer Técnicas estadísticas o técnicas cualitativas (validez de contenido, validez de juicio) ⁵⁶

En este caso el instrumento fue sometido a validez por juicios de expertos, donde los jueces evaluaron, e informaron que se tenía que modificar algunas preguntas y alzando esas observaciones se podía aplicar el instrumento, se corrigió el instrumento y los jueces decidieron que era aplicable y con ello se elaboró la prueba binomial obteniendo como resultado un valor de < 0.1 ($p=0.05$) con un resultado del 98.55% el cual nos indica que el instrumento se encuentra aplicable.

CONFIABILIDAD Implica las cualidades de estabilidad, consistencia, precisión, así como datos y técnicas de investigación. Como la validez, la

confiabilidad puede ser entendido en relación al error, ya que, a mayor confiabilidad, menor error. ⁵⁶ En la presente investigación se utilizó como instrumento un cuestionario validado por la autora Rosadio J. quien obtuvo una confiabilidad de 0.821 de Alfa de Cronbach, igualmente se aplicó para la presente investigación una prueba piloto de 15 personas representando el 33.3% de la muestra de estudio, para identificar el nivel del riesgo laboral, mostrando respuestas de prevención alto, medio y bajo, y según la prueba de alfa de Cronbach se obtuvo un resultado de 0.811 mostrando una confiabilidad fuerte. (Ver anexo 05)

3.5. Procedimientos

Para la recolección de datos en el presente trabajo de investigación se procedió mediante una solicitud al director de la CLÍNICA PERUANO JAPONESA, en Pueblo Libre a fin de obtener la autorización y acceso respectivo para la ejecución, posteriormente se llevó a cabo las coordinaciones con los jefes de la unidad de áreas críticas, en seguidamente se hizo las programaciones de fechas para realizar la encuesta lo que nos tomó alrededor de 2 semanas y media poder juntar todos las encuestas, así mismo se dio a conocer la parte instructiva al profesional de enfermería sobre el llenado del instrumento, cuyo tiempo duro alrededor de 5 – 20 minuto.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez obtenida la información, se tabularon los datos obtenidos, lo que nos llevó a ordenarlos correctamente en el software Excel y SPSS 25 para posteriormente obtener los resultados en las tablas descriptivas y gráficos correspondientes. Para el análisis de los resultados se utilizó estadística descriptiva, con frecuencias y porcentajes.

3.7. Aspectos éticos

Principio de Autonomía: Se pedirá el consentimiento informado a los profesionales de enfermería y se respetará su decisión de participación. Se mantendrá la confiabilidad absoluta de los datos y diagnósticos recibidos.

Principio de beneficencia: Según este principio en esta investigación solo no se busca beneficiar al trabajo de la enfermera sino a brindarle mayor información respecto a los niveles de riesgos que están expuestas en sus labores.

Principio de no maleficencia: Como en toda investigación de índole social no se busca perjudicar a la institución o a la muestra elegida ya que se respeta la privacidad de los datos, así como buscar crear conocimiento a partir de otro observado y relacionado con la realidad.

Principio de justicia: En salud, por lo general se refiere a lo que los filósofos llaman "justicia distributiva", es decir, la distribución equitativa de bienes escasos en una comunidad. Justicia significa en definitiva dar a cada persona lo que es suyo, lo que se merece, lo que se necesita, y en este estudio todos los profesionales de enfermería serán tratados por igual.

IV. Resultados

Tabla 1

Nivel de Riesgo Laboral en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

<u>Niveles</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Alto	15	33.33
Medio	23	51.11
<u>Bajo</u>	<u>7</u>	<u>15.56</u>
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 51.11% (23/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la variable niveles de riesgos laborales, el 33.33% (15/45) presentan un nivel alto y un 15.56% (7/45) un nivel bajo.

Tabla 2

Nivel de Riesgo Laboral en su dimensión Riesgo Químico en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

Niveles	f	%
Alto	13	28.89
Medio	25	55.56
Bajo	7	15.56
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 55.56% (25/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la dimensión riesgos químicos, el 28.89% (13/45) presentan un nivel alto y un 15.56% (7/45) un nivel bajo.

Tabla 3

Nivel de Riesgo Laboral en su dimensión Riesgo Ergonómico en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

Niveles	f	%
Alto	13	28.89
Medio	24	53.33
Bajo	8	17.78
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 53.33% (24/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la dimensión riesgos ergonómicos, el 28.89% (13/45) presentan un nivel alto y un 17.78% (8/45) un nivel bajo.

Tabla 4

Nivel de Riesgo Laboral en su dimensión Riesgo Psicosocial en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

Niveles	f	%
Alto	16	35.56
Medio	22	48.89
Bajo	7	15.56
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 48.89% (22/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la dimensión riesgos psicosociales, el 35.56% (16/45) presentan un nivel alto y un 15.56% (7/45) un nivel bajo.

Tabla 5

Nivel de Riesgo Laboral en su dimensión Riesgo Biológico en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

Niveles	f	%
Alto	18	40.00
Medio	24	53.33
Bajo	3	6.67
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 53.33% (24/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la dimensión riesgos biológicos, el 40.00% (18/45) presentan un nivel alto y un 6.67% (3/45) un nivel bajo.

Tabla 6

Nivel de Riesgo Laboral en su dimensión Riesgo Físico en el Profesional de Enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonés Pueblo Libre 2020

Niveles	f	%
Alto	13	28.89
Medio	20	44.44
Bajo	12	26.67
Total	45	100.00

Análisis e Interpretación: Según los datos obtenidos el 44.44% (20/45) de los profesionales de enfermería encuestados presentan un nivel medio con respecto a la dimensión riesgos físicos, el 28.89% (13/45) presentan un nivel alto y un 26.67% (12/45) un nivel bajo

V. DISCUSIÓN

El riesgo laboral son situaciones que están presentes en la mayoría de trabajos pero tiene una mayor incidencia en aquellos que manejan carga pesada o están en el ámbito de la salud, es en este ámbito donde el personal tiene contacto con diversos agentes biológicos causantes de diversas enfermedades, es por el cual se sigue una serie de protocolos para disminuir dicha incidencia, tanto para la seguridad del paciente como del mismo personal de salud pero aun así los accidentes e incidentes suelen suceder por ello es importante el estudio del nivel de riesgo laboral para el cuidado de la integridad del personal de enfermería.

Según lo observado se halló que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presentó riesgos laborales en un nivel medio esto en el 51.11% de la muestra, también se presentó en el 33.33% un nivel alto lo cual es peligrosos ya que puede afectar su salud directamente, pero también se encontró un nivel bajo con un 15.56% que indica que no sufren algún molestia o están en riesgo de padecer algún accidente e incidente dentro de sus funciones, lo que concuerda con lo hallado por el autor Chuje J. ⁹ quien en sus resultados observó que el (62.5%) de los encuestados presentan riesgo laboral y el (37.5%) de los encuestados no.

Es por ello importante capacitar al profesional en medidas que lo concienticen de cómo evitar estos riesgos y poder elevar su bienestar e integridad como elementos fundamentales para la institución. Asimismo, IsoTools ²² refiere que el riesgo ocupacional son los peligros que existen en una determinada ocupación y una determinada tarea ocupacional, así como en el medio ambiente o en el lugar de trabajo y que pueden dar lugar a accidentes o pérdidas de cualquier tipo, que pueden ocasionar daños tanto físicos como psicológicos o problemas de salud.

Lo que también podemos fundamentar con la teoría de Dorotea Oren que nos, refiere que el auto cuidado como una contribución constante del individuo a su propia existencia, para mantener la vida, la salud y el bienestar de uno mismo, El autocuidado es una actividad que aprenden las personas y se centra en un objetivo. Es un comportamiento que existe en determinadas situaciones de la vida y es dirigido por las personas hacia ellos mismos, los demás o el entorno con el fin de

regular los factores que influyen en su propio desarrollo y función en beneficio de su vida, su salud o su bienestar.

Asimismo, podemos decir según resultados y la literatura analizada que en el ámbito de la salud el riesgo es alto porque se tiene contacto directo con ciertos elementos biocontaminados originados en el servicio a los pacientes elementos como fluidos sanguíneos y de otro tipo, además de agentes patógenos e infecciosos, es por ello que el personal debe estar en constante capacitación sobre qué medidas de bioseguridad seguir para evitar que los riesgos aumenten y su salud pueda ser afectada.

Por otro lado también se logró identificar que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta un riesgo laboral químico en un nivel medio con un 55.56%, seguido de un 28.89% que presenta un nivel alto culminado con un nivel bajo en un 15.56%, los cuales si siguen las normas establecidas en el manejo del material químico, lo que también concluye con el estudio de Chuje J. ⁹ quien refiere que la dimensión riesgo químico presenta un porcentaje del 48.5%, lo que nos indica una concordancia con los resultados de la presente investigación ya que los riesgos químicos se presentan en la mayoría en un nivel regular o medio, es por lo cual se tiene que revisar si el personal está usando los implementos necesarios para poder evitar que el riesgo químico se incremente.

Respecto a ello Mori N. refiere que en los hospitales se utilizan grandes cantidades de sustancias químicas, algunas de forma consciente y muchas otras sin saber cómo manejarlas, y una buena cantidad de ellas pueden provocar irritación, procesos de sensibilización, daños en diversos órganos, deformidades congénitas, mutaciones e incluso cáncer ²³. Orem define la teoría de déficit del auto cuidado como la demanda de las actividades terapéuticas, capacidades y limitaciones de cuidado del individuo y explica, cuando la persona no tiene la capacidad, deseos de emprender las acciones requeridas para cubrir las demandas de Autocuidado, si no se aplica un autocuidado oportuno en el futuro puede traer las causas y consecuencias que pueden provocar contra la vida del individuo dicho déficit.

Es por lo cual esencial que el personal de salud tenga conocimiento sobre el manejo

de elementos químicos porque a pesar de que tienen más contacto con los biológicos en ocasiones utiliza estos elementos químicos que podrían no solo afectarlos epidérmicamente sino a nivel de órganos por algunas sustancias volátiles.

Otro de los puntos encontrados es que el nivel del riesgo ergonómico en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, según los datos obtenidos en el 53.33% (24/45) presenta un nivel medio seguido de un 28.89% (13/45) que presentan un nivel alto y un 17.78% (8/45) un nivel bajo.

Lo que se compara con el estudio de Quispe A, Quispe M.⁵ quien encontró que la carga física es el riesgo más frecuente que se encuentra en un 40% del personal de enfermería, dentro de ella esta los movimientos que se repiten constantemente, el traslado de pacientes, posturas inadecuadas, es por lo que en un 80% se presentan el riesgo ergonómico con una tendencia a trastornos musculo esqueléticos. También se encontró como factor de riesgo al ambiente laboral en un 20% por lo que se concluye que los riesgos ergonómicos más frecuentes en la población es el riesgo físico con posturas forzadas, manipulación de carga movimientos que se repiten en una sola dirección, lo que se relacionó de manera directa con los trastornos musculo esqueléticos.

Lo que concuerda con el presente estudio donde el personal presenta un nivel regular en cuanto a los riesgos ergonómicos, siendo estas posturas forzadas sobre esfuerzos, movimientos bruscos, bipedestación de forma prologada entre otros.

Lo que se fundamenta según Castejón, Benavides y Moncada en su teoría general de la evaluación de riesgos, donde se menciona que los factores de riesgo pueden tener su origen en elementos externos del trabajador o también ser propios de él como sería el caso de su nivel de conocimiento, experiencias entre otros.¹⁵

Dentro del mismo contexto los autores mencionan; que para generarse un problema de salud en el trabajo el sujeto debe estar expuesto a un peligro. En el caso de los efectos materiales debe producirse algún contacto, pero para que ocasione un problema de haber una exposición de tiempo a lo que llaman “periodo de latencia”, donde si este se produce de forma breve no hay posibilidad de prevenirlo por lo que

se considera a esta situación como accidente. Pero cuando el periodo de latencia es más largo es posible estructurar procesos de prevención que controle o mitigue la situación llamada exposición, las cuales en su mayoría producen enfermedades tanto físicas como mentales.

Cabe mencionar que el riesgo ergonómico, Son todos aquellos objetos, trabajos y herramientas que, por su peso, tamaño, forma o diseño, contienen la capacidad potencial de producir fatiga física o trastornos musculo esqueléticos al obligar al trabajador a realizar esfuerzos, respectivamente movimientos y posiciones inadecuadas.³⁰ Este es otro de los elementos que afecta al personal de enfermería, porque en ocasiones tienen que mantener posturas por largos periodos como la bipedestación, también se debe al traslado de los pacientes, que al no contar con la maquinaria adecuada se tiene que hacer un sobreesfuerzo físico para dicha movilización, afectado las estructuras del cuerpo generando problemas como los trastornos musculo esqueléticos, es por lo cual importante brindar las estructuras y herramientas adecuadas para el manejo y atención de los pacientes.

También se pudo evidenciar que los riesgos de carácter psicosocial en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. De acuerdo a la información obtenida en su mayoría con un 48.89% presentaron un nivel medio, ya que pueden manejar la situación casi siempre, pero también se halló que el 35.56% presentan un nivel alto y un 15.56% un nivel bajo, lo que se compara con lo obtenido por los autores Carrillo C, Ríos M, Escudero L, Martínez M.¹⁰ quienes concluyeron que existe una percepción moderada de estresores laborales en su muestra de estudio, resaltando el escaso apoyo social por parte de los superiores, siendo este aspecto, un área de mejora sobre la que intervenir.

Lo que concuerda con la presente investigación donde los riesgos psicosociales se presentan en un nivel medio, lo que indica que los estresores podrían perjudicar al personal y a su salud mental, otro punto que demuestra el autor mencionado que esta situación se da mayormente por una falta de apoyo de los superiores, pero también hay que acotar que en su mayoría la realidad en el sistema de salud es que la población de pacientes que hay que atender supera las capacidades de la

mayoría y dicha presión también es considerado como de los mayores estresores para el personal de enfermería sumado a un ambiente laboral no adecuado, donde los superiores podrían aplicar estrategias para mejorar dicho panorama en función de cuidar la salud mental de sus trabajadores.

Esta investigación está fundamentada en la teoría de los sistemas de Dorothea, Orem refiere punto importante a considerar, la promoción y el mantenimiento de la salud a través de acciones educativas, además de la capacidad que debe tener el profesional de enfermería de definir en qué momento el individuo puede realizar su propio auto cuidado y cuando debe intervenir para que el mismo lo logre, Orem propone, se basan en la relación de ayuda suplencia de la enfermera son: apoyar físico y psicológicamente al individuo, promover un entorno favorable al desarrollo personal, con el fin de prescribir, diseñar, proveer cuidados de enfermería a los individuos

Cabe mencionar que los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son: La inadecuada organización del trabajo, el multiempleo y flexibilización laboral, el trabajo nocturno y por turnos que desequilibra la salud física, mental y social de este grupo laboral y la sobrecarga laboral.

También se encontró que el nivel del riesgo biológico en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020 según los datos obtenidos en el 53.33% (24/45) presentan un nivel medio, seguido del 40.00% (18/45) con un nivel alto y un 6.67% (3/45) con un nivel bajo. Lo que concuerda con lo obtenido por Díaz J, De La Cruz M.⁸ quien halló que la enfermera tiene un riesgo biológico medio en el 72%, según las dimensiones procesadas. También se encontró que la gestión del ruido corporal se encuentra en un nivel bajo del 86%, al manipular materiales contaminados fue bajo en un 68% y en los medios contaminantes en un 65%.

Por tanto, es importante crear unas condiciones laborales adecuadas que permitan seguir unas correctas prácticas asépticas y antisépticas y que los riesgos biológicos sean uno de los principales riesgos a los que están expuestos los cuidadores y, en general, todo el personal sanitario.⁴² Dorothea Orem define el por qué es importante el auto cuidado frente a estos riesgos biológicos ya que en ellas se encuentran microorganismos patógenos como: virus, bacterias hongos entre otros,

además orem refiere que El auto cuidado son acciones que realiza una persona con el fin de promover y mantener la vida, la salud y el bienestar.

Es así que el brindar el EPP necesaria para el personal de enfermería, así como la capacitación consecuente, son acciones importantes para prevenir que estos niveles se incrementen de forma negativa afectando al personal con contagios, enfermedades, infecciones entre otros males biológicos a los cuales están muy expuestos por la misma profesión en el tratamiento y cuidado de los pacientes donde hay un contacto directo con todos sus fluidos y elementos orgánicos.

Finalmente, respecto al riesgo físico en el personal de enfermería de áreas críticas de la clínica centenario peruano japonesa, 2020. Se halló que el 44.44% (20/45) presenta un nivel medio, el 28.89% (13/45) un nivel alto y el 26.67% (12/45) un nivel bajo. Dichos resultados se comparan con lo obtenido Mesones Campoverde (2017) donde se halló que la exposición a riesgos eléctricos y ruidos fuertes son factores de riesgo físico de importancia durante su desempeño profesional. Los enfermeros laboran, con iluminación a predominio de luz artificial, inadecuada ventilación, exposición a contaminación acústica, e inoperatividad de equipos y conexiones eléctricas.

Es necesario resaltar que la amplitud, orden y limpieza, así como la comodidad de los ambientes de trabajo con condiciones básicas para un buen desempeño laboral.

⁴⁹ Según la teoría general de evaluación de riesgos, Emilio Castejón Moncada, se trata de evaluación riesgos laborales y accidentes laborales además se debe medir la magnitud de los factores de riesgos laborales presentes en la empresa o en cualquier otra institución, además de debe observar las condiciones del trabajo, así como la gravedad de los efectos sobre la salud, los autores refieren que los riesgos laborales de debe evaluar mediante dos principios fundamentales tales como: mediante proceso de investigación y mediante proceso de gestión.

VI. CONCLUSIONES

Según lo observado se halló que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presentó riesgos laborales en su mayoría un nivel medio.

Respecto al primer objetivo específico, se evidencio que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta un riesgo laboral químico en un nivel medio.

Por otro lado, según el análisis de los resultados, se encontró que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta un riesgo laboral psicosocial en un nivel medio.

Asimismo, se encontró que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta un riesgo laboral biológico en un nivel medio en su mayoría

En cuanto al análisis de los resultados, se encontró que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta un riesgo laboral ergonómico en un nivel medio.

Finalmente, respecto al riesgo físico se halló que el profesional de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, presenta en su mayoría un nivel medio

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A la jefa de enfermería diseñar estrategias educativas para el personal de enfermería desde el ingreso laboral a la institución y continuar con un monitoreo y evaluación constante de las normas de bioseguridad, que permita establecer estándares respecto a la prevención de accidentes en control de los riesgos laborales.

Segunda: Al personal de enfermería utilizar los implementos adecuados en el manejo de material químico que podría perjudicar su salud, cumplir con las normas de bioseguridad y evitar que el riesgo químico se incremente en su unidad.

Tercera: Organizar talleres para los profesionales de enfermería con el área de salud ocupacional para el manejo carga pesada, el traslado correcto de pacientes, técnicas y estrategias, etc., de igual forma al personal de enfermería en lo posible practicar alguna actividad física que fortalezca su estructura musculo esquelética con el fin de prevenir alguna lesión o trastorno musculo esquelético que perjudique la salud.

Cuarta: Se sugiere la elaboración de talleres con jefatura de enfermería, el área de salud ocupacional y el área de recursos humanos donde instruyan estrategias de afrontamiento para el estrés para disminuir dichas problemáticas en el personal estableciendo mecanismos de recreación, ejemplo: técnicas de relajación, actividades recreativas, ejercicio físico, deportes, y otros, con el fin de proteger la salud mental del personal, lo que puede afectar su desempeño de una manera directa.

Quinta: A la jefa de enfermería en conjunto con el personal de enfermería desarrollar un esquema de inmunización como medida de prevención contra la influenza, hepatitis B, y tétanos, especialmente para al personal que tiene contacto directo con pacientes y que está expuesto a sangre y fluidos corporales.

Sexta: Se recomienda planificar y organizar con el área de infraestructura y mantenimiento el entorno físico en el que trabajan los profesionales de enfermería, teniendo en cuenta el ruido, la ventilación adecuada, la iluminación correcta, la temperatura y la radiación adecuados Ionizante.

VIII. REFERENCIAS

1. Organización Mundial de la Salud. Enfermería. OMS [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 12]. Disponible en: <https://www.who.int/topics/nursing/es/>
2. Codem. Riesgos biosanitarios del personal de Enfermería. [Internet] 2018 [Citado, 2020 Septiembre de 12]. Disponible en: <https://www.codem.es/Adjuntos/CODEM/Documentos/Informaciones/Publico/7e040f14-0bea-421f-b327-440fe67f3617/AD8496B2-1A69-4CE0-A056-F532534F10DA/f9abfee0-1698-4d14-9c88-39ceac7fcf80/Riesgoslaborales.pdf>
3. Organización Panamericana de la Salud. El personal de enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal. OPS [Internet] 2019 [Citado, 2020 Septiembre de 12]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15138:nursing-staff-are-vital-for-making-progress-towards-universal-health&Itemid=1926&lang=es
4. Organización Internacional de Trabajo. Seguridad y salud en el trabajo. [Internet] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 12]. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--en/index.htm>.
5. Castro A. Riesgos ergonómicos en enfermeros de un hospital de Lima - Perú. Rev. Cienc y Arte Enferm. 2017; 2(2): páginas: 12-18. [Internet] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 12]. Disponible en: <http://cienciaenfermeria.org/index.php/rcae/article/viewFile/44/69>
6. Chuje J. Riesgo laboral en el personal de enfermería del hospital SISOL Salud de San Juan DE Lurigancho, Lima-2019. Universidad Privada Norbert Wiener [Tesis de titulación] 2019 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3316>
7. Albarrán R. Riesgos laborales en el personal de enfermería que labora en el servicio de medicina del Hospital de Chepén La Libertad 2018. Universidad Cesar Vallejo 2018 [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27888>

8. Díaz J, De La Cruz M. Riesgo biológico del profesional de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Daniel Alcides Carrión Callao, Perú. Universidad Cesar Vallejo, Rev enferm Herediana 10(1) [Internet] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/19493>
9. Mesones V. Exposición a riesgos laborales en el personal de enfermería durante el cuidado a pacientes en los servicios de internamiento de un Hospital Público Jaén 2017. Universidad Nacional de Cajamarca [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1057>
10. Carrillo C, Ríos M, Escudero L, Martínez M. Factores de estrés laboral en el personal de enfermería hospitalario del equipo volante según el modelo de demanda-control-apoyo. Rev. Enfermería Global 17(2). [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/eglobal.17.2.277251>.
11. Ron D. Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil. [Tesis de titulación] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/10053>
12. Ballester A, García A. Asociación entre la exposición laboral a factores psicosociales y la existencia de trastornos musculoesqueléticos en personal de enfermería: revisión sistemática y meta-análisis. Rev Esp Salud Pública. 91 (7) 2017 [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/170/17049838028.pdf>
13. Demaría M, Farías M, Acevedo G. Factores de riesgos psicosociales presentes en el ambiente de trabajo de enfermería en hospitales públicos de Córdoba, Jujuy, la Pampa y Santiago del estero, Argentina. Rev de Salud Pública. 2017 [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/16790>
14. Mazo D, Barrera L. Factores relacionados con el absentismo laboral por causa médica en el personal de enfermería, fundación clínica del norte, 2013 – 2014. Revista CES Salud Pública. 2016 [Internet] 2018 [Citado 2020

- Septiembre de 20]. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5644790>
15. Castejón E, Benavides F, Moncada S. Teoría general de la evaluación de riesgos. Artículo Rev. Arch Prev Riesgos Labor 1998; 2:69-74 [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
https://archivosdeprevencion.eu/view_document.php?tpd=2&i=851
 16. LEY Nº 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
https://www.saludarequipa.gob.pe/desa/archivos/Normas_Legales/LEY%2029783%20LEY%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf
 17. Orem DE. Modelo de Orem. Conceptos de enfermería en la práctica. Barcelona: Masson Salvat Enfermería; 1993. [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://www.uv.es/joguigo/materiales-dominio-profesional/agencia.pdf>
 18. Revista Scielo Analytics Gac Méd Espirit vol.19 no.3 Sancti Spíritus set.-dic. 2017 [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009
 19. Mori N. Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería, Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas-2015. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas [Tesis de titulación] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/1041>
 20. Mesones V. Exposición a riesgos laborales en el personal de enfermería durante el cuidado a pacientes en los servicios de internamiento de un Hospital Público Jaén 2017. Universidad Nacional de Cajamarca [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1057>
 21. Carbajal N, Paredes G. Los Factores de Riesgos Laborales de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” Filial Arequipa 2017 – 2018. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa [Tesis de titulación] 2019 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:

- <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9925/Rlcaconr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
22. IsoTools. Riesgo laboral y la norma OHSAS 18001. [Internet] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-y-conceptos-basicos/>
 23. Mori N. Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería, Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas-2015. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas [Tesis de titulación] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/1041>
 24. Escobar D, Vargas R. Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica – 2017. Universidad Nacional de Huancavelica [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 25. RIMAC seguro. Riesgos laborales. RIMAC Seguros y Reaseguros [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://prevencionlaboralrimac.com/Herramientas/Factores-riesgo/?page=6#:~:text=Inhalaci%C3%B3n%20de%20gases%20y%20vapores.&text=Los%20vapores%20y%20gases%20pueden,anest%C3%A9sicos%20y%20narc%C3%B3ticos%20o%20sistem%C3%A1ticos.>
 26. IMF International Business School. Riesgos laborales de plaguicidas. [Internet] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/especial-master-prevencion/riesgos-laborales-de-plaguicidas/>
 27. Rioja Salud. Prevención de riesgos laborales en el sector sanitario - Riesgo de enfermedad profesional. España [Internet] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://www.riojasalud.es/profesionales/prevencion-de-riesgos/872-prevencion-de-riesgos-laborales-en-el-sector-sanitario?start=2>

28. Magdalena M, Solé A, Caragol L. Los trabajadores sanitarios y la alergia al látex. Arch Prev Riesgos Labor 18(1) [Internet] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-25492015000100005
29. Ruiz I. Polvo: Prevención de Riesgos y Control en el Ambiente de Trabajo. España. [Internet] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: https://issga.xunta.es/export/sites/default/recursos/descargas/documentacion/material-formativo/relatorios/2016_05_Risco_Quxmico_Issga_A_Coruxa_Ivan_Ruiz.pdf
30. Mori N. Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería, Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas-2015. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas [Tesis de titulación] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/1041>
31. Escobar D, Vargas R. Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica – 2017. Universidad Nacional de Huancavelica [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
32. Osalan. Salud laboral: protocolos de vigilancia sanitaria específica posturas forzadas. OSALAN Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales. España. [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en https://www.osalan.euskadi.eus/contenidos/libro/medicina_200115/es_200115/adjuntos/medicina_200115.pdf
33. Comunidad de Madrid. Lesiones por Sobreesfuerzos. Consejería de presidencia de justicia y portavoz del gobierno. España. [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en <https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/sobre esfuerzo.pdf>
34. Mutua Universal. Prevención de riesgos laborales para PYME Ergonomía. España Ministerio de Empleo y Seguridad Social [Internet] 2017 [Citado 2020

- Septiembre de 20]. Disponible en https://www.mutuauniversal.net/flippingbooks/04/data/downloads/04_ergonomia.pdf
35. Vithas. La bipedestación. Neurorhb. España [Internet] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en <https://neurorhb.com/blog-dano-cerebral/la-bipedestacion/>
36. Ergodep. Posturas forzadas. Instituto de biomecánica. Universitat Politècnica de València. España. [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en <http://ergodep.ibv.org/documentos-de-formacion/2-riesgos-y-recomendaciones-generales/478-posturas-forzadas.html>
37. Mori N. Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería, Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas-2015. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas [Tesis de titulación] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/1041>
38. Escobar D, Vargas R. Riesgos laborales en profesionales de enfermería del Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia de Huancavelica – 2017. Universidad Nacional de Huancavelica [Tesis de titulación] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1104/TP%20-%20UNH.%20ENF.%200086.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
39. UGT. Factores psicosociales Contenido de la tarea. España [Internet] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://portal.ugt.org/saludlaboral/observatorio/fichas/Fichas09%20Contenido%20de%20la%20tarea.pdf>
40. Mastrapa Y, Gibert, M. Relación enfermera-paciente: una perspectiva desde las teorías de las relaciones interpersonales. Revista Cubana. De enfermería 32 (4) [Internet] 2016 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/976/215>.
41. Guerrero L, Huamán C, Manrique C. Carga laboral y actitud del profesional de enfermería hacia el familiar del paciente hospitalizado en la unidad de cuidados intensivos adultos de una Clínica Privada. Perú. [Tesis de

- Especialidad] 2017 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/718>
42. Ecured. Definición de carga mental. Enciclopedia cubana. [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
https://www.ecured.cu/Carga_mental.
43. Mori N. Riesgo laboral al que se encuentra expuesto el profesional de enfermería, Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas-2015. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas [Tesis de titulación] 2015 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/1041>
44. Espinoza, L. Factores que predisponen a la exposición de accidentes punzocortantes en enfermeras, del servicio de centro quirúrgico de un hospital de Lima Metropolitana, 2018. Perú [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20] Disponible en:
<http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/3799>
45. MINSA (2015) "Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en establecimientos de salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N°096-MINSA/DIGESA. [Internet] 2015 [Citado 2020 septiembre de 20] Disponible en:
<http://www.insm.gob.pe/transparencia/archivos/datgen/dispo/RD/2015/RD-004-2015-DGINSMHDHN.pdf>
46. Maylle, T. (2019) Perú. Factores de riesgo y accidentes laborales en enfermería en un hospital público, Cercado de Lima, 2018. [Internet] 201 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31985>
47. CODEM. (2018) Riesgos biosanitarios del personal de Enfermería. Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. 2018. [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en:
<https://sermesa.es/2019/09/23/importancia-prevencion-de-riesgos-laborales/>
48. Medline Plus. (2018) Tuberculosis. Institutos Nacionales de la Salud Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU.
49. Mendoza, A. (2015) Tuberculosis como enfermedad ocupacional. Rev Peru

- Med Exp Salud Pública. Jun; 29(2): 232–236.
50. Medline Plus. (2018) VIH y sida. Institutos Nacionales de la Salud Biblioteca Nacional de Medicina de los EE. UU.2018.
 51. Morelos, R. et. al. (2015) El trabajador de la salud y el riesgo de enfermedades infecciosas adquiridas Las precauciones estándar y de bioseguridad. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM.
 52. Sermesa. La importancia de la prevención de riesgos laborales. España. [Internet] 2018 [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <https://sermesa.es/2019/09/23/importancia-prevencion-de-riesgos-laborales/>
 53. González R. Cuidado de enfermería al paciente crítico. Universidad Nacional de Colombia. Rev. Avances en Enfermería. [Internet] [Citado 2020 Septiembre de 20]. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/20324/1/16428-51295-1-PB.pdf>
 54. Hernández R, Mendoza C. Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, p. 714.
 55. Ñaupas H, Mejía E, Novoa E, Villagómez A. Metodología de la investigación científica y la elaboración de tesis. 3era edición: 2013. Perú
 56. Sanchez y Reyes Manual de Términos de la Investigación ICTH [Internet] <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>.

Anexos

ANEXO 01: OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Niveles de riesgos laborales	El termino riesgo laboral se define como la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado de su trabajo, es decir que, bajo determinadas circunstancias, una persona tiene la probabilidad de llegar a sufrir un daño profesional. Tanto físico como psicológico	Es el grado de probabilidad de causar daño de lo que están expuestos el personal de enfermería, en el ámbito laboral pueda ocasionar un perjuicio, daño enfermedad durante el ejercicio profesional, referido a riesgos, químicos, ergonómicos, psicosociales, biológicos y físicos. Para medir los niveles de riesgos laborales se obtiene mediante el instrumento del cuestionario del autor Rosadio C.O. Como valor final determinará: Bajo (25-58) Medio (59-92) Alto (93-125)	Riesgos químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Gases • Insecticidas • Desinfectantes • Látex • Aerosoles 	Ordinal
			Riesgos ergonómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Posturas inadecuadas • Sobreesfuerzos • Movimientos bruscos • Trabajos prolongados de pie • Dimensiones inadecuadas 	
			Riesgos psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido de la tarea • Relaciones humanas • Carga de trabajo mental 	
			Riesgos biológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a microorganismos • Desechos contaminados • Fluidos corporales • Enfermedades infectocontagiosas 	
			Riesgos físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ruido • Iluminación • Ventilación • Radiaciones 	

ANEXO 02: ENCUESTA

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

1. DIMENSIÓN: RIESGO BIOLÓGICO

N° Preguntas	1	2	3	4	5
1 Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como VIH, hepatitis, tuberculosis, meningitis o covid-19					
2 Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros					
3 En las áreas críticas donde labora dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas , hojas de bisturí , jeringas , etc.					
4 En sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente					
5 Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad n					

2. DIMENSIÓN: RIESGO QUÍMICO

6 Durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol, etc.					
7 Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al uso de agentes desinfectantes de alto nivel (dióxido de cloro, steranios) y bajo nivel (hipoclorito sódico, agua oxigenada) durante la limpieza del área de trabajo.					
8 El uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) ó alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.					
9 Considera que realiza una manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos (fluconazol, oxitócina,etc.) durante el desempeño de su actividad laboral					

3. DIMENSIÓN: RIESGO FÍSICO					
10	Percibe niveles de ruidos constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias				
11	Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes				
12	Considera que el sistema de ventilación es la adecuada en el área donde labora				
13	Cree que está expuesto a radiaciones ionizantes (rayos X) en el área donde labora				
4. DIMENSIÓN: RIESGO ERGONÓMICO					
14	Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados				
15	Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares				
16	Cree que la realización de movimientos repetitivos y el adoptar posturas forzadas por la carga de paciente le puedan provocar lesiones				
17	Considera usted que, durante el desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes				
5. Dimensión: Riesgo Psicosocial					
18	Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas				
19	En su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que le permitan reponer sus energías físicas y mentales				
20	Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar				
21	Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones y otros				
22	Percibe usted. buenas relaciones interpersonales con sus compañeros de su área de trabajo dando lugar a poder trabajar en equipo				
23	Considera que los turnos programados en los que trabaja son turnos rotativos adecuados				

Anexo 03: Matriz de consistencia

TITULO: Niveles de riesgos laborales en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, Pueblo Libre 2020.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS	DEFINICIÓN OPERACIONAL			MÉTODO
			VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	
¿Cuáles son los niveles de los riesgos laborales en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020?	<p>Determinar el nivel del riesgo laboral en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020.</p> <p>Objetivo específico 1</p> <p>Identificar el nivel del riesgo químico en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020.</p> <p>Objetivo específico 2</p> <p>Establecer el nivel del riesgo ergonómico en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020. Indicar el nivel del riesgo psicosocial en el personal de enfermería de áreas críticas</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Esta investigación no lleva hipótesis por ser de tipo descriptiva simple.</p>	Niveles de riesgos laborales	<p>Riesgos químicos</p> <p>Riesgos ergonómicos</p> <p>Riesgos psicosociales</p> <p>Riesgos biológicos</p>	<p>Gases Insecticidas Desinfectantes Látex Aerosoles</p> <p>Posturas inadecuadas Sobreesfuerzos Movimientos bruscos Trabajos prolongados de pie Dimensiones inadecuadas</p> <p>Contenido de la tarea Relaciones humanas Carga de trabajo mental</p> <p>Exposición a microorganismos</p>	<p>Tipo de investigación Básico</p> <p>Diseño No experimental de corte Transversal</p> <p>Muestra: 45 profesionales de enfermería</p> <p>Instrumento Cuestionario validado del autor Jany Rosadio Carlos de 25 preguntas Bajo (23-53) Medio (54-84) Alto (85-115)</p>

	<p>de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020.</p> <p>Objetivo específico 3</p> <p>Indicar el nivel del riesgo psicosocial en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020</p> <p>Objetivo específico 4</p> <p>Indicar el nivel del riesgo biológico en el personal de enfermería de áreas críticas de la Clínica Centenario Peruano Japonesa, 2020.</p> <p>Indicar el nivel del riesgo físico en el personal de enfermería de áreas críticas de la clínica centenario peruano japonesa, 2020.</p>			<p>Riesgos físicos</p>	<p>Desechos contaminados Fluidos corporales Enfermedades infectocontagiosas</p> <p>Ruido Iluminación Ventilación Radiaciones</p>	
--	--	--	--	-------------------------------	--	--

Anexo 4: Prueba piloto

Encuestados	Riesgo Biológico					Riesgo Químico				Riesgo Físico				Riesgo Ergonómico				Riesgo Psicosocial					
	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Ítem 04	Ítem 05	Ítem 06	Ítem 07	Ítem 08	Ítem 09	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Ítem 21	Ítem 22	Ítem 23
1	2	1	1	2	4	1	5	3	5	5	4	3	2	1	3	5	4	2	5	2	4	5	4
2	2	1	3	3	1	3	5	5	3	4	2	5	5	5	5	3	5	3	4	4	5	4	5
3	3	2	2	3	1	4	4	5	5	5	4	5	1	4	5	5	1	2	4	4	5	1	4
4	4	1	5	1	5	5	3	5	5	3	4	5	4	4	4	2	3	5	4	3	4	3	4
5	4	2	4	5	1	5	3	5	5	2	5	2	3	4	4	4	3	5	3	4	4	2	2
6	5	2	2	4	1	2	5	5	5	2	4	5	5	4	4	4	2	2	4	2	1	2	4
7	3	5	1	3	2	2	4	5	5	5	4	4	5	5	5	1	1	4	3	4	4	1	2
8	1	2	5	3	3	5	4	3	4	2	5	4	5	4	4	5	2	2	2	4	1	1	5
9	4	5	2	2	3	2	2	4	2	1	1	1	5	5	5	5	1	2	5	4	4	2	1
10	1	2	1	5	5	1	1	4	3	5	4	2	5	2	3	5	2	5	1	3	2	3	3
11	4	2	5	3	4	1	4	4	1	2	5	5	3	5	1	5	4	5	5	1	3	3	4
12	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2
13	3	3	3	3	5	5	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	5	3	3	5	3	3
14	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2
15	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2

Anexo 5: Confiabilidad piloto

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,811	23

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	68,67	175,952	,237	,809
Item02	69,27	187,924	-,137	,824
Item03	68,93	165,924	,430	,800
Item04	68,53	182,981	,025	,816
Item05	68,67	186,381	-,093	,827
Item06	68,67	170,667	,290	,808
Item07	68,27	165,495	,538	,795
Item08	67,73	154,495	,871	,778
Item09	68,00	163,857	,505	,796
Item10	68,53	172,410	,268	,808
Item11	68,20	162,457	,574	,792
Item12	68,13	160,124	,614	,790
Item13	68,07	170,781	,313	,806
Item14	68,07	163,781	,554	,794
Item15	68,00	169,714	,418	,801
Item16	67,93	173,352	,245	,809
Item17	69,13	170,267	,402	,802
Item18	68,33	165,524	,452	,799
Item19	68,27	168,638	,438	,800
Item20	68,53	175,981	,296	,806
Item21	68,33	165,952	,459	,798
Item22	69,07	183,210	,012	,817
Item23	68,40	167,257	,497	,797

Anexo 6: Base de datos general

Encuestados	Riesgo Biológico					Riesgo Químico				Riesgo Físico				Riesgo Ergonómico				Riesgo Psicosocial					
	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Ítem 04	Ítem 05	Ítem 06	Ítem 07	Ítem 08	Ítem 09	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Ítem 21	Ítem 22	Ítem 23
1	5	4	3	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	2	3	4	4	4	4	2	4
2	5	2	2	4	3	4	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	3	4	5	4	3	2	4
3	1	5	3	3	4	5	5	4	3	3	2	3	5	5	4	2	5	5	5	5	2	4	5
4	5	2	2	4	5	3	2	4	5	3	2	5	2	3	2	3	2	4	5	2	4	1	2
5	2	3	5	5	3	5	5	3	4	3	5	5	5	2	5	4	3	4	1	5	2	2	4
6	1	1	1	5	4	4	5	5	3	5	2	2	4	3	1	4	5	2	3	5	5	4	1
7	5	5	2	2	2	1	3	2	5	3	5	5	2	3	5	2	4	1	3	5	2	2	5
8	2	5	5	2	2	5	5	4	4	3	3	5	5	3	5	5	1	4	4	5	5	5	2
9	1	3	5	4	3	2	4	4	1	5	2	5	2	3	2	1	3	5	4	2	2	3	5
10	4	5	5	5	1	2	2	3	3	4	4	1	1	3	2	3	2	3	4	5	5	3	4
11	3	1	3	2	5	4	4	3	1	2	4	2	4	1	1	2	4	4	4	3	5	2	3
12	5	3	4	2	2	5	5	5	4	5	4	3	2	2	4	3	2	4	4	4	4	4	5
13	2	1	1	2	4	1	5	3	5	5	4	3	2	1	3	5	4	2	5	2	4	5	4
14	2	1	3	3	1	3	5	5	3	4	2	5	5	5	5	3	5	3	4	4	5	4	5
15	3	2	2	3	1	4	4	5	5	5	4	5	1	4	5	5	1	2	4	4	5	1	4
16	4	1	5	1	5	5	3	5	5	3	4	5	4	4	4	2	3	5	4	3	4	3	4
17	4	2	4	5	1	5	3	5	5	2	5	2	3	4	4	4	3	5	3	4	4	2	2
18	5	2	2	4	1	2	5	5	5	2	4	5	5	4	4	4	2	2	4	2	1	2	4
19	3	5	1	3	2	2	4	5	5	5	4	4	5	5	5	1	1	4	3	4	4	1	2
20	1	2	5	3	3	5	4	3	4	2	5	4	5	4	4	5	2	2	2	4	1	1	5
21	4	5	2	2	3	2	2	4	2	1	1	1	5	5	5	5	1	2	5	4	4	2	1
22	1	2	1	5	5	1	1	4	3	5	4	2	5	2	3	5	2	5	1	3	2	3	3

23	4	2	5	3	4	1	4	4	1	2	5	5	3	5	1	5	4	5	5	1	3	3	4
24	2	4	2	1	1	1	4	2	4	5	2	4	5	2	3	4	5	1	5	2	5	1	4
25	4	3	4	4	5	5	1	4	4	1	5	4	2	3	1	4	5	5	3	2	5	3	3
26	3	1	4	3	3	5	2	4	4	3	2	5	2	3	1	5	5	3	2	3	1	5	2
27	2	4	1	5	3	3	2	1	2	1	1	4	2	2	5	5	1	1	5	4	2	2	5
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	3	2	5	2	1	3	1	1	2	1	2	3	2	1	1	2	1	3	4	1	2
30	1	5	2	4	5	4	4	3	1	1	2	1	3	1	1	3	2	3	1	1	4	3	1
31	3	4	4	3	4	4	5	2	3	4	2	1	1	3	2	3	1	2	2	1	1	1	2
32	4	1	2	2	5	2	5	4	2	2	1	2	3	2	4	1	3	5	3	5	2	1	1
33	4	2	3	4	2	4	5	1	3	3	1	1	4	1	1	4	4	2	3	4	5	3	1
34	2	2	2	5	5	3	1	2	2	1	2	2	3	1	1	3	5	1	2	4	1	3	1
35	4	4	2	1	1	4	2	5	3	4	2	1	2	2	1	5	5	3	4	3	3	3	2
36	5	5	2	1	3	1	1	2	2	5	2	1	1	1	1	3	2	2	2	4	1	2	2
37	2	1	4	2	2	5	2	3	1	1	1	4	1	2	2	2	1	4	3	5	1	1	3
38	1	3	4	2	4	5	5	5	1	2	1	1	4	1	1	3	1	4	1	2	2	4	2
39	4	3	3	2	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	1	4	1	2	3	3	1	1	2
40	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	3	2	4	1	2	3	2	3	1	3	4	1	1
41	3	1	1	1	2	2	1	3	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	4	1	3	1
42	1	3	3	1	2	4	2	3	2	2	1	3	3	1	1	1	1	4	3	4	1	2	2
43	2	1	3	1	2	1	2	1	3	1	1	1	2	2	2	1	1	3	2	2	1	4	2
44	3	1	3	2	2	3	2	1	4	3	1	1	3	4	1	2	1	3	1	1	1	1	2
45	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	4	1	1	1	1	2

Anexo 07: Confiabilidad general de niveles de riesgos laborales

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	45	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	45	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,863	23

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item1	63,62	262,149	,295	,862
Item2	63,84	265,134	,221	,865
Item3	63,60	263,200	,304	,862
Item4	63,60	260,064	,373	,860
Item5	63,56	272,889	,066	,869
Item6	63,31	258,492	,362	,860
Item7	63,29	245,710	,594	,852
Item8	63,11	249,056	,634	,851
Item9	63,47	248,209	,597	,852
Item10	63,53	259,073	,369	,860
Item11	63,73	245,336	,641	,850
Item12	63,44	246,298	,576	,852
Item13	63,40	255,155	,444	,857
Item14	63,80	251,209	,569	,853
Item15	63,73	246,609	,568	,853
Item16	63,29	259,165	,365	,860
Item17	63,87	256,982	,388	,859
Item18	63,29	263,074	,315	,861
Item19	63,40	250,200	,577	,853
Item20	63,18	261,922	,340	,861
Item21	63,58	253,204	,446	,857
Item22	64,02	265,022	,284	,862
Item23	63,62	251,695	,548	,854

Anexo 08: tablas y figuras

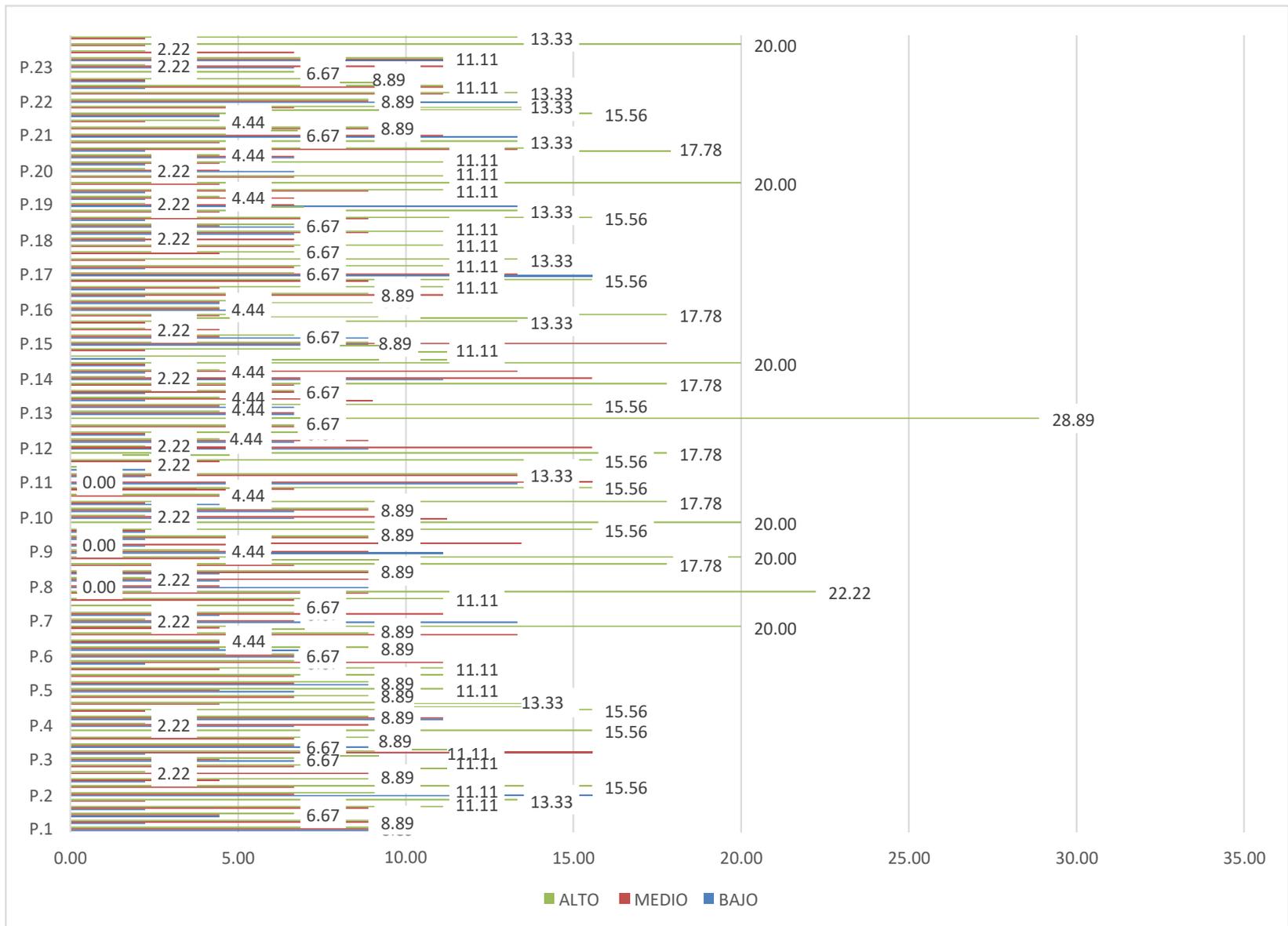
CATEGORÍAS		NIVELES DE RIESGOS LABORALES							
		BAJO		MEDIO		ALTO			
		N	%	N	%	N	%		
DIMENSIÓN RIESGO BIOLÓGICO	P.1	Nunca	4	8.89	4	8.89	4	8.89	
		Casi nunca	1	2.22	4	8.89	4	8.89	
		A veces	2	4.44	2	4.44	3	6.67	
		Casi siempre	1	2.22	4	8.89	5	11.11	
		Siempre	0	0.00	1	2.22	6	13.33	
	P.2		Nunca	7	15.56	3	6.67	5	11.11
			Casi nunca	0	0.00	3	6.67	7	15.56
			A veces	1	2.22	2	4.44	4	8.89
			Casi siempre	0	0.00	4	8.89	1	2.22
			Siempre	0	0.00	3	6.67	5	11.11
	P.3		Nunca	3	6.67	2	4.44	3	6.67
			Casi nunca	1	2.22	7	15.56	5	11.11
			A veces	4	8.89	3	6.67	3	6.67
			Casi siempre	0	0.00	3	6.67	4	8.89
			Siempre	0	0.00	0	0.00	7	15.56
	P.4		Nunca	3	6.67	4	8.89	1	2.22
			Casi nunca	5	11.11	5	11.11	4	8.89
			A veces	0	0.00	1	2.22	7	15.56
			Casi siempre	0	0.00	2	4.44	6	13.33
			Siempre	0	0.00	3	6.67	4	8.89
P.5		Nunca	3	6.67	2	4.44	5	11.11	
		Casi nunca	4	8.89	3	6.67	4	8.89	
		A veces	0	0.00	3	6.67	5	11.11	
		Casi siempre	0	0.00	2	4.44	5	11.11	
		Siempre	1	2.22	5	11.11	3	6.67	
DIMENSIÓN RIESGO QUÍMICO	P.6		Nunca	3	6.67	3	6.67	3	6.67
			Casi nunca	3	6.67	2	4.44	4	8.89
			A veces	2	4.44	2	4.44	2	4.44
			Casi siempre	0	0.00	6	13.33	4	8.89
			Siempre	0	0.00	2	4.44	9	20.00
	P.7		Nunca	6	13.33	3	6.67	1	2.22
			Casi nunca	2	4.44	5	11.11	3	6.67
			A veces	0	0.00	0	0.00	3	6.67
			Casi siempre	0	0.00	3	6.67	5	11.11
			Siempre	0	0.00	4	8.89	10	22.22
P.8		Nunca	4	8.89	2	4.44	0	0.00	
		Casi nunca	2	4.44	4	8.89	1	2.22	
		A veces	2	4.44	4	8.89	4	8.89	
	Casi siempre	0	0.00	3	6.67	8	17.78		

DIMENSIÓN RIESGO FÍSICO	P.9	Siempre	0	0.00	2	4.44	9	20.00
		Nunca	5	11.11	4	8.89	2	4.44
		Casi nunca	1	2.22	6	13.33	0	0.00
		A veces	1	2.22	4	8.89	4	8.89
		Casi siempre	1	2.22	1	2.22	7	15.56
		Siempre	0	0.00	0	0.00	9	20.00
	P.10	Nunca	3	6.67	5	11.11	1	2.22
		Casi nunca	3	6.67	4	8.89	4	8.89
		A veces	2	4.44	1	2.22	8	17.78
		Casi siempre	0	0.00	2	4.44	2	4.44
		Siempre	0	0.00	3	6.67	7	15.56
		Nunca	6	13.33	7	15.56	0	0.00
	P.11	Casi nunca	1	2.22	6	13.33	6	13.33
		A veces	1	2.22	0	0.00	1	2.22
		Casi siempre	0	0.00	2	4.44	7	15.56
		Siempre	0	0.00	0	0.00	8	17.78
		Nunca	4	8.89	7	15.56	1	2.22
		Casi nunca	3	6.67	4	8.89	2	4.44
	P.12	A veces	1	2.22	1	2.22	3	6.67
		Casi siempre	0	0.00	3	6.67	3	6.67
Siempre		0	0.00	0	0.00	13	28.89	
Nunca		3	6.67	3	6.67	2	4.44	
Casi nunca		3	6.67	2	4.44	7	15.56	
A veces		1	2.22	4	8.89	2	4.44	
P.13	Casi siempre	1	2.22	3	6.67	3	6.67	
	Siempre	0	0.00	3	6.67	8	17.78	
	Nunca	5	11.11	7	15.56	1	2.22	
	Casi nunca	1	2.22	6	13.33	2	4.44	
	A veces	1	2.22	1	2.22	9	20.00	
	Casi siempre	1	2.22	0	0.00	5	11.11	
P.14	Siempre	0	0.00	1	2.22	5	11.11	
	Nunca	4	8.89	8	17.78	4	8.89	
	Casi nunca	4	8.89	2	4.44	3	6.67	
	A veces	0	0.00	2	4.44	1	2.22	
	Casi siempre	0	0.00	1	2.22	6	13.33	
	Siempre	0	0.00	2	4.44	8	17.78	
P.15	Nunca	4	8.89	2	4.44	2	4.44	
	Casi nunca	2	4.44	2	4.44	4	8.89	
	A veces	1	2.22	5	11.11	4	8.89	
	Casi siempre	1	2.22	2	4.44	5	11.11	
	Siempre	0	0.00	4	8.89	7	15.56	
	Nunca	7	15.56	6	13.33	3	6.67	
P.17	Casi nunca	1	2.22	3	6.67	5	11.11	

DIMENSION RIESGO ERGONÓMICO

	A veces	0	0.00	1	2.22	6	13.33
	Casi siempre	0	0.00	2	4.44	3	6.67
	Siempre	0	0.00	3	6.67	5	11.11
	Nunca	1	2.22	3	6.67	1	2.22
	Casi nunca	3	6.67	4	8.89	5	11.11
P.18	A veces	3	6.67	2	4.44	3	6.67
	Casi siempre	1	2.22	4	8.89	7	15.56
	Siempre	0	0.00	2	4.44	6	13.33
	Nunca	6	13.33	3	6.67	1	2.22
	Casi nunca	1	2.22	3	6.67	2	4.44
P.19	A veces	1	2.22	4	8.89	5	11.11
	Casi siempre	0	0.00	2	4.44	9	20.00
	Siempre	0	0.00	3	6.67	5	11.11
	Nunca	3	6.67	2	4.44	1	2.22
	Casi nunca	1	2.22	2	4.44	5	11.11
P.20	A veces	3	6.67	3	6.67	2	4.44
	Casi siempre	1	2.22	6	13.33	8	17.78
	Siempre	0	0.00	2	4.44	6	13.33
	Nunca	6	13.33	5	11.11	3	6.67
	Casi nunca	0	0.00	4	8.89	4	8.89
P.21	A veces	0	0.00	1	2.22	2	4.44
	Casi siempre	2	4.44	2	4.44	7	15.56
	Siempre	0	0.00	3	6.67	6	13.33
	Nunca	6	13.33	4	8.89	4	8.89
	Casi nunca	0	0.00	5	11.11	6	13.33
P.22	A veces	1	2.22	5	11.11	5	11.11
	Casi siempre	1	2.22	1	2.22	4	8.89
	Siempre	0	0.00	0	0.00	3	6.67
	Nunca	3	6.67	5	11.11	1	2.22
	Casi nunca	5	11.11	5	11.11	5	11.11
P.23	A veces	0	0.00	3	6.67	1	2.22
	Casi siempre	0	0.00	1	2.22	9	20.00
	Siempre	0	0.00	1	2.22	6	13.33

DIMENSIÓN RIESGO PSICOSOCIAL



Anexo 09: Carta de solicitud



LOS OLIVOS, 03 DE DICIEMBRE DEL 2020

SR-DR.
Pascual Castillo
Director Médico de la clínica centenario peruana japonesa
Presente-

Asunto: solicito autorización a la
ejecución del Proyecto de investigación de enfermería.

Por la presente me es grato comunicarme con Ud. A fin de saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo y en el mío propio deseándole éxitos en su acertada gestión.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización a fin de que las **Bachilleres Mendoza Yalan, Alison Pamela Y Lupaca Huanacuni, Pascuala** estudiantes de la Escuela Profesional De Enfermería pueda ejecutar su investigación titulada **“Niveles De Riesgo Laborales En El Personal De Enfermería De Áreas Críticas De La Clínica Centenario Peruana Japonesa, Pueblo Libre 2020”**, institución que pertenece a su digna dirección; por lo que solicito su autorización a fin de que se brinde las facilidades correspondientes.

Sin otro particular y en espera de su respuesta quedo de usted.

Atentamente,



Mgtr. Lucy Tani Becerra Medina
Coordinadora de Área de Investigación
Escuela Profesional de Enfermería
Universidad Cesar Vallejo- Filial Lima

Anexo 11: Autorización de la autora del Instrumento.



Anexo 12: Validaciones de Instrumentos

Nº	DIMENSIONES/ ITEMS	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: RIESGO BIOLÓGICO								
1	Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como VIH, hepatitis, tuberculosis, meningitis o covid-19	x						
2	Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros	x						
3	Cree que su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas, hojas de bisturí, jeringas, etc.	x						
4	Considera Ud. que el personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente	x						
5	Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad	x						
DIMENSIÓN: RIESGO QUÍMICO								
6	Durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona , alcohol, etc.	x						
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al uso de agentes desinfectantes de alto nivel (dióxido de cloro steranos) y bajo nivel (hipoclorito sódico, agua oxigenada) durante la limpieza del área de trabajo.	x						
8	Percibe Ud. que el uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) ó alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.	x						
9	Considera Ud. que realiza una manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos (fluconazol, oxitócina, etc.) durante el desempeño de su actividad laboral	x						
DIMENSIÓN: RIESGO FÍSICO								
10	Percibe niveles de ruidos constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias	x						
11	Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes	x						
12	Considera que el sistema de ventilación es la adecuada en el área donde labora	x						
13	Cree que está expuesto a radiaciones ionizantes (rayos X) en el área donde labora	x						
DIMENSIÓN: RIESGO ERGONÓMICO								
14	Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados	x						
15	Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares							
16	Cree que la realización de movimientos repetitivos y el adoptar posturas forzadas por la carga de paciente le puedan provocar lesiones	x						
17	Considera usted que, durante el desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes	x						
DIMENSIÓN: RIESGO PSICOSOCIAL								
18	Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas	x						
19	En su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que le permitan reponer sus energías físicas y mentales	x						
20	Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar	x						
21	Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones y otros	x						
22	Percibe usted. buenas relaciones interpersonales con sus compañeros de su área de trabajo dando lugar a poder trabajar en equipo	x						
23	Considera que los turnos programados en los que trabaja son turnos rotativos adecuados	x						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

19 de Diciembre del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Marcilla Félix Aquilina



DNI: 09113050

Especialidad del evaluador:

Cuidado Clínico Quirúrgico

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



N°	DIMENSIONES/ ITEMS	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: RIESGO BIOLÓGICO								
1	Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como VIH, hepatitis, tuberculosis, meningitis o covid-19	X		X		X		
2	Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros	X		X		X		
3	En su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas, hojas de bisturí, jeringas, etc.		X	X		X		CAMBIAR A DE FRENTE A ENSU AMBIENTE LABORAL SE DISPONE DE CONTENEDORES
4	El personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente		X	X		X		DE FRENTE DEBE INICIAR EL PERONAL DE ENFERMEIA EN SUS ACTIVIDADES.....
5	Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad	X		X		X		
DIMENSION: RIESGO QUIMICO								
6	Durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol, etc.	X		X		X		
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al uso de agentes desinfectantes de alto nivel (dióxido de cloro, esterapis) y bajo nivel (hipoclorito sódico, agua oxigenada) durante la limpieza del área de trabajo.	X		X		X		
8	El uso excesivo de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) ó alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.		X	X		X		AL US EXCESIVO SERIA
9	Considera Ud. que realiza una manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos (fluconazol, oxitócina, etc.) durante el desempeño de su actividad laboral	X		X		X		
DIMENSION: RIESGO FISICO								
10	Percibe niveles de ruidos constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias	X		X		X		
11	Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes	X		X		X		
12	Considera que el sistema de ventilación es la adecuada en el área donde labora	X		X		X		
13	Cree que está expuesto a radiaciones ionizantes (rayos X) en el área donde labora	X		X		X		
DIMENSIÓN: RIESGO ERGONOMICO								
14	Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados	X		X		X		
15	Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares	X		X		X		
16	Cree que la realización de movimientos repetitivos y el adoptar posturas forzadas por la carga de paciente le puedan provocar lesiones	X		X		X		
17	Considera usted que, durante el desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes	X		X		X		
DIMENSIÓN: RIESGO PSICOSOCIAL								
18	Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas	X		X		X		
19	En su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que le permitan reponer sus energías físicas y mentales	X		X		X		
20	Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar	X		X		X		
21	Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones y otros	X		X		X		
22	Percibe usted. buenas relaciones interpersonales con sus compañeros de su área de trabajo dando lugar a poder trabajar en equipo	X		X		X		
23	Considera que los turnos programados en los que trabaja son turnos rotativos adecuados	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

18 de Diciembre del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador:

RUIZ RUIZ MARIA TERESA

DNI: 07254515

Especialidad del evaluador:

MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA- ESPECIALISTA EN ENFERMERIA PEDIATRICA

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	CLARIDAD		PERTINENCIA		RELEVANCIA		SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
DIMENSIÓN: RIESGO BIOLÓGICO								
1	Considera Ud. que durante su actividad laboral está expuesto a infectarse con enfermedades infectocontagiosas como VIH, hepatitis, tuberculosis, meningitis o covid-19	x						
2	Percibe que en la realización de sus actividades laborales está en contacto con fluidos corporales como sangre, orina, secreciones y otros	x						
3	Cree que su ambiente laboral dispone de contenedores apropiados para el desecho de objetos punzocortantes como; agujas, hojas de bisturí, jeringas, etc.	x						
4	Considera Ud. que el personal de enfermería en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención de cada paciente	x						
5	Observa que en su área laboral, los desechos sólidos contaminados y no contaminados se descartan en bolsas y contenedores adecuados de acuerdo a las normas de bioseguridad	x						
DIMENSION: RIESGO QUÍMICO								
6	Durante la atención que brinda al paciente se utilizan antisépticos como yodopovidona, alcohol, etc.	x						
7	Cree que durante el desempeño de sus actividades laborales está expuesto al uso de agentes desinfectantes de alto nivel (dióxido de cloro, esterilizadores) y bajo nivel (hipoclorito sódico, agua oxigenada) durante la limpieza del área de trabajo.	x						
8	Percibe Ud. que el uso de antisépticos (clorhexidina al 2% ó 4%) ó alcohol gel en el lavado de manos produce lesiones.	x						
9	Considera Ud. que realiza una manipulación adecuada en el uso de medicamentos Tóxicos (fluconazol, oxitócina, etc.) durante el desempeño de su actividad laboral	x						
DIMENSION: RIESGO FÍSICO								
10	Percibe niveles de ruidos constante producidos por equipos biomédicos (monitores, ventiladores) que le genere molestias	x						
11	Considera que la iluminación artificial del área donde labora, es adecuada en todos los ambientes	x						
12	Considera que el sistema de ventilación es la adecuada en el área donde labora	x						
13	Cree que está expuesto a radiaciones Ionizantes (rayos X) en el área donde labora	x						
DIMENSION: RIESGO ERGONÓMICO								
14	Considera que en el desarrollo de sus actividades de trabajo permanece de pie por periodos prolongados	x						
15	Percibe que está expuesto a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares							
16	Cree que la realización de movimientos repetitivos y el adoptar posturas forzadas por la carga de paciente le puedan provocar lesiones	x						
17	Considera usted que, durante el desarrollo laboral, está expuesto a la manipulación de cargas pesadas o de pacientes	x						
DIMENSION: RIESGO PSICOSOCIAL								
18	Considera que en su puesto de trabajo existe riesgo de sobrecarga mental que le produzca fatiga, dolor de cabeza u otros síntomas	x						
19	En su jornada de trabajo la realización de pausas, descansos y/o recesos que le permitan reponer sus energías físicas y mentales	x						
20	Percibe que está expuesto a situaciones que impliquen agresión verbal como insultos, amenazas, intimidación, y otros, por parte de otros profesionales, pacientes y familiar	x						
21	Considera que en su área de trabajo, está expuesto a sufrir agresión física por parte del paciente y familiar como: patadas, arañazos, jalón de cabello, bofetadas, empujones y otros	x						
22	Percibe usted. buenas relaciones interpersonales con sus compañeros de su área de trabajo dando lugar a poder trabajar en equipo	x						
23	Considera que los turnos programados en los que trabaja son turnos rotativos adecuados	x						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

___ de Diciembre del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador:

Albino López Miguel Angel

CLINICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA
Lic. Miguel Albino López
Coordinador de UCI-UCI-II
C.P. 43670

DNI: 43760104

Especialidad del evaluador:

Cuidados Intensivos y Cuidado Cardiovascular.

¹Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CUESTIONARIO

Fecha: 11/12/2020.

Ta = N° total de acuerdos
Td = N total de desacuerdos
b = Grado de concordancia entre jueces

$$b = \frac{T_a}{T_a + T_d} \times 100$$

Reemplazamos por los valores
obtenidos:

$$b = \frac{204}{207} \times 100$$

98.55

p < 0.05 = concordancia de jueces
p > 0.05 = no concordancia de jueces

P=	0.5
----	-----

Número de Jueces	3
Numero de existos x Juez	3
Total	9

Baremizacion

Variable: Riesgos laborales.

Escala/dimensiones	Rango de puntuaciones (Mínimo- Máximo)	Rango	Evaluación de puntuación		
			Bajo	Medio	Alto
Global	23-115	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{115-23}{3} = 30.6$	23-53	54-84	85-115
Riesgos biológicos	5-25	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{25-5}{3} = 6.6$	5-11	12-18	19-25
Riesgos químicos	4-20	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{20-4}{3} = 5.3$	4-9	10-15	16-20
Riesgo físico	4-20	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{20-4}{3} = 5.3$	4-9	10-15	16-20
Riesgos ergonómicos	4-20	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{20-4}{3} = 5.3$	4-9	10-15	16-20
Riesgos psicosociales	6-30	$R = \frac{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}{3 \text{ niveles}} = \frac{30-6}{3} = 8$	6-13	14-21	22-30